BIBLIOTECA Bs As

Sábado 26 de Abril de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII—Número 2627

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

LOS AVISOS SE RECIBEN Á TODA HORA

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

ESPECIAL EN LAS NOVEDADES DE ÚLTIMA HORA—OFICINAS ABIERTAS: DIA Y NOCHE

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina	Moneda nacional
Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
Fuera de la República	
Montevideo	1 60 »
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte América	2

«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

CEGUERA POLÍTICA

No solo los enamorados son ciegos; los ambiciosos políticos padecen generalmente de cataratas. Como dijo un chusco: son ñatos de la vista.

El Dr. Pellegrini, cuya vasta inteligencia nadie desconoce, se ha quedado ñato de la vista.

Cuando sufrió el primer ataque, tuvo el buen tino de comprender que su candidatura para Gobernador habia sido un *canard* y se ausentó para Europa.

Esperábamos que el viaje hubiera robustecido sus pupilas y se le hubiesen alargado las narices de la vista. Nada de eso; ha vuelto mas ñato, ha perdido por completo la vista y el olfato.

Lo deploramos por el Dr. Pellegrini, á quien nos permitimos darle un consejo de amigos: muéstrese menos ambicioso, tenga paciencia, y subirá mas pronto de lo que le han prometido los que le han conocido el lado flaco.

El banquete del Coliseum fué una ocurrencia de dos personas que creyeron dar un golpe de bombo, dándole un significado político que no tenia.

Al efecto, hicieron correr la voz de que el banquete era dado al Dr. Pellegrini, á quien iban á lanzar como candidato á la Presidencia con aprobacion del General Roca.

El Dr. Pellegrini, que se habia ausentado para Europa á recuperar pulmones, despues de haber sido el mas esforzado opositor del General Roca en el Congreso del año pasado, tragó la píldora.

La consigna habia sido dada de antemano; el programa indicado fué cumplido al pié de la letra: los oradores se desataron en improperios contra el Dr. Rocha.

El Dr. Pellegrini fué un poco mas lejos: ofreció su concurso al General Roca y le pidió la reciprocidad.

Los dos iniciadores del banquete habian conseguido su objeto.

Al dia siguiente, se reian de la inocentada del Dr. Pellegrini, y aplaudian el buen tino del General Roca, que habia dado con la puerta en las narices al Dr. Pellegrini y sus acompañantes.

Crea el Dr. Pellegrini que no lo engañamos; si lo desea, le daremos nombres propios.

PERÚ Y BOLIVIA

Cuando Caín mató á su hermano Abel, no cuenta la tradicion si se apropió de sus bienes, y mas tarde pronunció un discurso ponderando los beneficios de la paz doméstica y el encanto del amor fraternal.

Chile, que en los anales de la vida moderna de las naciones ha realizado en América la segunda edicion de Prusia en Europa, se congratula de los beneficios de la paz, felicitándose de que haya podido estrecharse en un abrazo fraternal con Perú y Bolivia.

Tras de la puñalada, la burla.

Estamos por creer que tenia razon el autor que dijo que cuando el derecho no se apoya en la fuerza, el derecho cede el paso al que mas puede.

Chile está en paz con Perú y Bolivia! Nos complacemos en dar la noticia, agregando que reina en aquellos dos paises la paz que se nota en una casa en que han muerto los deudos, y los discípulos de Caco han arreado con los muebles.

Cuántos años sufrirá todavia el Perú el yugo del conquistador! Iglesias vive en Lima con el título de Presidente, apoyado en las bayonetas chilenas.

Tenemos entre nosotros al representante de Iglesias, que no es por cierto un gobierno regular.

Nuestro Gobierno, no debe reconocer al Enviado en el carácter de representante del Gobierno del Perú.

Mientras no hayan desaparecido del territorio peruano las bayonetas del conquistador, el Gobierno Argentino tiene el recurso de protestar siquiera diplomáticamente contra esa situacion, no admitiendo los Enviados.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Montevideo, Abril 25—A EL DEMÓCRATA—Llegó anoche el Diputado Tulio Freire, que se fracturó una pierna á consecuencia de una caida que sufrió paseando en carruage en San José.

El baile de los solteros ingleses en Solis, muy animado. No asistieron familias de esa. Se sirvió una opípara cena en el foyer.

Se habla de un duelo á efectuarse entre dos gefes superiores del Ejército Nacional.

Tiempo lluvioso.

El Banco Comercial sigue despertando interés. La suscricion marcha.

Falleció hoy Justo S. Ortiz, Diputado por San José.

El General Santos lo acompañó hasta sus últimos momentos.

La Cámara decretará honores fúnebres.

Falleció tambien el señor José Reynaud, padre del propietario de «La Tribuna Popular».

Bonos uruguayos á 59.

Se asegura que el Ministro Español, señor Ojeda, pasa á Chile.

Corresponsal.

Rosario, Abril 25—A EL DEMÓCRATA—El concesionario de las Aguas Corrientes ha sido notificado, previniéndole que si no firma el contrato en el término señalado, se dejará sin efecto.

Falleció el Comandante Bartolomé Quiroga.

Receptor de Hacienda en viaje para Montevideo.

Comisario Peña acusado criminalmente por el Fiscal, á consecuencia de publicaciones contra el Gobierno.

Tiempo lluvioso.

Corresponsal.

Tucuman, Abril 25—A EL DEMÓCRATA—Apesar de los trabajos de zapa de los clericales, los funerales en honor de del Campo muy concurridos.

Salió para esa don Crisóstomo Mendez. Se dice que va á realizar la venta de dos ingénios azucareros en Lóndres.

El colegio de los Padres Escolapios se abrió con 45 alumnos.

Se espera al doctor Juarez Celman.

Corresponsal.

Junin, Abril 25—A EL DEMÓCRATA—Los rieles llegan hasta el Carpincho. Los terraplenes para el puente se hallan terminados. El puente provisorio será bastante sólido.

Los vecinos temen que esos terraplenes produzcan estancamiento de las aguas y se produzcan desbordes en el Salado.

Corresponsal.

Santiago, Abril 25—Senador Santillan y Diputado Zavalia, en viaje para esa.

La Convencion terminará sus trabajos en la próxima semana. Anoche quedó sancionado el artículo referente al nombramiento de Gobernador. La discusion fué acalorada y los debates sufrieron frecuentes interrupciones del Convencional Gorostiaga, que pretendia que para ser Gobernador es indispensable ser católico.

La proposicion fué rechazada por unanimidad. Se lució con este motivo el Dr. Matienzo, Ministro de Gobierno, que pronunció un luminoso discurso, declarando que la cuestion religiosa, promovida, respondia á cábalas políticas contra la actual Administracion.

Corresponsal.

San Luis, Abril 25—Mañana se reune á las 12 m. el Colegio Electoral para el acto de la designacion de Gobernador, en reemplazo del señor Concha, que termina el 8 del próximo Mayo.

Corresponsal.

Córdoba, Abril 25 — La Empresa constructora de la línea férrea hasta Malaqueño, ha sacado á licitacion los trabajos de movimientos de tierra.

El Dr. Paz, llegado últimamente, ha iniciado ya su plan de reformas policiales.

El Dr. Tagle en viaje desde ayer para esa.

Corresponsal.

CHEZ NOUS

El tránsito

El andar por ciertas calles y á ciertas horas, es ya una tarea molesta y perjudicial.

A la hora de las compras en los Mercados, las familias y muchas que no lo son, van ensuciando las ropas de los transeuntes, y entorpeciendo el tránsito con sus canastas llenas de carne, verduras y pescados.

En otras calles, como por ejemplo la de San Martin, desde Cuyo hasta Rivadavia, desde la una del dia, el transitar por ella es desagradable.

Podria la Municipalidad dictar una ordenanza concebida, poco mas ó menos, en los siguientes términos:

1º Los transeuntes por la calle de San Martin, desde Rivadavia hasta Corrientes, llevarán siempre la acera de su derecha.

2º Se prohibe transitar por las veredas con canastas de dimensiones que puedan ser una molestia para los transeuntes.

3º Todo el que transite con bultos por las veredas, será conducido á la Comisaria mas próxima.

4º Los agentes de Policía y los transeuntes quedan encargados de la aplicacion de la ordenanza.

Fra giornale é giornale

Con este título escribe un suelto nuestro ilustrado cólega *La Nazione Italiana*, el que traducimos á continuacion:

Dice asi:

«En su número de ayer *Le Courrier de la Plata* observaba que el cambio de moneda ha producido una revolucion en los diarios.

Antes, la unidad monetaria era el peso moneda corriente y no existian fracciones mas bajas; se despreciaba la moneda de cobre, (los diarios se vendian al precio de un peso cada uno); hoy, con la modificacion introducida en las monedas, se ha cambiado, hasta bajo este punto de vista, el aspecto de las cosas, (algunos diarios grandes se venden á cinco centavos, mientras que han salido otros pequeños que se venden á dos); estos últimos, sin embargo, observa el *Courrier*, no tienen el recurso de los avisos.

La lucha está, pues, declarada, segun el cólega francés, entre los dos sistemas, y no se sabe cual concluirá por prevalecer.

Si debiésemos aplicar tambien en este caso el proverbio *in medio stat virtus*, podria decirse que la victoria pertenecerá á los diarios que se mantienen en un término medio, por ejemplo, para nombrar uno y para no hablar mas que de los diarios argentinos: *El Demócrata*.

Este diario tiene un formato que puede calcularse como el justo término medio entre *La Nacion* y *El Figaro*.

Por lo demás, la probabilidad de éxito de un diario no depende tanto del formato cuanto de los materiales que se insertan, y á propósito de esto, creemos, ya que hemos nombrado á *El Demócrata*, deber decir que este es un diario muy variado, y que trata los temas con mucha concision, sin repetir las mismas cosas veinte veces como hacen ciertos *diariones*.

Además, en los artículos de *El Demócrata* brilla cierta vivacidad, desconocida en ciertos diarios—los folletines, especialmente el que publicaba hasta estos últimos dias, sobre las costumbres del campo, eran una lectura interesante, y tenian el mérito de estar escritos con una verdad y naturalidad bastante raras.

Creemos que no se ha escrito nada mejor ni mas exácto sobre los hábitos, género de vida, placeres y tendencias del gaucho argentino, y esperamos ver reproducidos en un tomo aquellos escritos sobre costumbres que van desapareciendo en esta época, en la que todo tiende á perder todo lo que contenian de original y de típico en sus costumbres.

Servirán al menos para la historia.

Pero aqui recordamos que hemos hecho una digresion que nos ha llevado muy lejos del argumento principal; volveremos sobre él en otra ocasion».

Agradecemos á *La Nazione Italiana* los benévolos conceptos con que nos honra.

En cuanto á nuestro folletin, titulado *Vida Campestre*, lo continuaremos tan pronto nos veamos menos asediados de materiales que no podemos suspender.

El nuevo impuesto á las carnes

Desde hoy empezará á hacerse efectivo el nuevo impuesto Municipal aplicado á la carne elaborada.

Este impuesto viene á grabar en 20 centavos mas por arroba á los enormes impuestos que ya se pagan.

La matanza de cerdos paga 1 peso por cabeza, el impuesto de sisa de uno á 25, sin perjuicio de la patente y del alto alquiler del Mercado; si á esto agregamos los 20 centavos del nuevo impuesto adicional, nos encontramos en el caso de que toda carne elaborada que no entra en el mercado, vendrá exenta de ese impuesto, y producirá la descentralizacion y se hara mas difícil la percepcion de la renta.

Por otra parte, ateniéndose á la Ley Orgánica Municipal, creemos de todo punto injusto ese impuesto, pues, en su sesion primera donde trata de la hacienda, dice lo siguiente: Comprende al H. Concejo: 1º Fijar todo impuesto á mayoria absoluta de votos del Cuerpo Deliberante, aumentado para ese acto con un número igual al que lo componga de los mayores contribuyentes de cada Parroquia.»

Creemos que este requisito no ha quedado llenado por la Municipalidad al dictar la ley que nos ocupa.

De acuerdo con estas ideas, el Club Industrial pasará hoy al Concejo Deliberante una nota, lo que fué resuelto anoche en la sesion que se celebró.

Nuestras noticias

Nos complacemos en ver que diarios importantes como *El Diario*, reproduzcan nuestras noticias, íntegras, como sucede ayer con la relacion del robo efectuado los esposos Tauban.

EL DEMÓCRATA fué el único diario que narró el suceso, asi como el que dió cuenta de todas las novedades de la noche. Consignamos estos hechos, no por el valor que ellos tienen sinó, por ser los que *han valido* por la ausencia de cosas de mayor importancia.

Los Pellegrinistas

Cuando un pueblo marcha por las vias del progreso y la paz, que es el barómetro de la prosperidad, como sucede entre nosotros, las gentes tienen necesidad de proporcionarse emociones para reavivar el espíritu y satisfacer las imaginaciones acostumbradas á los zozobros.

Hoy en dia no ocurren novedades á sensacion, y esto basta para que algunos procuren inventarlas. Una fraccion de individuos desocupados, holgazanes de la *high-lif*, llevan á cabo una idea que mas tarde puede ser de fatales resultados, pues el *blanco* que han elegido, al fin es hombre y siente en sus venas sangre argentina. Esa idea es la de hacer figurar al doctor don Cárlos Pellegrini como candidato á la Presidencia de la República.

Una gran estafa

Diversos son los medios de que se valen los ladrones para estafar á los incautos.

Hemos tenido ocasion de esplicar varios de los métodos. En otro lugar hallarán nuestros lectores uno de ellos.

Ahora vamos á esplicar otro que, aunque muy conocido, recien por primera vez la Policia toma la ingerencia que debiera.

El 14 del mes corriente fué aprehendido un muchacho en la Seccion 3ª que vendia billetes de una loteria titulada «La Plata».

Casi simultáneamente la Policia recibia una denuncia, indicándole donde tenian la casa los directores de la empresa.

En la casa á que se aludia, conventillo de la calle Corrientes 345, registrada por los agentes de la Seccion, el dia 20, se halló una pieza que tenia un papel diciendo *Loteria La Plata, Administracion*. La pieza estaba deshabitada y en ella se encontraron 400 extractos, billetes, targetas con el nombre de Mauricio Abate quien aparecia como administrador de la misma. Este individuo tiene una casa de juego en la calle Montevideo. Otro de los cómplices, Felix Gisnello, ex-oficial de Policía que habia ocupado un puesto en ella el año 1874, aparecia como pagador de la misma.

Los agentes de la loteria en cuestion, cautos en demasia, acostumbraban á abandonar esta ciudad, trasladándose á Montebideo al dia siguiente del en que debian extraerse las suertes.

La loteria de la cual se hizo la denuncia que preocupó á la Policía, debia jugarse el 16, asi es que el 20 cuando se hizo el registro, hacia tres dias que se habia embarcado para Montevideo, refugio habitual.

Muy en silencio, para no dar que sospechar, se les seguia cautelosamente los pasos.

Ayer á la tarde, habiendo llegado de su escursion el ciudadano Abate, fué capturado en la esquina de Suipacha y Cangallo.

Interrogado sobre los fondos con que pagaba los premios de su loteria, declaró tener depositados 40,000 pfts. en el Banco de Italia, establecimiento que no conoce al rico depositante.

En fin, Abate pasará á la Penitenciaria por no haber hecho honor á su apellido.

El cómplice no ha sido aprehendido aun. Ambos son italianos. Como esta, hay muchas loterias.

¿Y la de San Luis?

PERSONAL

(SOLICITADA)

Señor Administrador de EL DEMÓCRATA.

Sírvase publicar en lugar preferente de su estimado diario, lo siguiente:

Adolfo Lastra.

Abril 25 de 1884.

DOCTOR D. BONIFACIO LASTRA (FONTAN)

La conspiracion del silencio, si bien puede dar resultados en ciertos casos, en el presente solo dá lugar á comentarios que en nada te favorecen.

El público empieza á hallar estraño que no contestes á los repetidos y tremendos cargos que te hago públicamente.

Continúo, pues, dando al público el espectáculo de tu pérfida personalidad.

En el testamento de mi madre, pieza fraguada por tí, has vaciado toda la hiel de tu alma negra, haciéndole decir: *que sus rentas las ha consumido en sus gastos y actos de caridad, y su fortuna ha sido quebrantada á causa de los escesivos gastos que le han ocasionado los injustos pleitos que le han obligado á seguir sus hijos don Adolfo y doña Dominga por espacio de quince ó veinte años, y con los que han amargado sus últimos años, quitándole su reposo.*

El testamento fraguado por tí á puerta cerrada, soportó esto y mucho mas, pues hallándonos nosotros ausentes, tuviste libertad para calumniarnos, haciendo decir á nuestra moribunda madre lo que ella jamás pensó.

Para ello me basta recordarte que los bienes que ha disfrutado mi madre y figuran en su testamento, han sido traidos por mí á la testamentaria de mi padre, pues son los únicos que aparecen en el testamento de mi madre, que no habria tenido bienes que testar, sin aquella circunstancia.

La estancia que tenia en Quequen Grande, hoy aparece vendida á Nicolás Bonifacio Lastra, á quien tú llamas padre en tu fé de casado, y por quien me hiciste demandar ante el Juez del Crímen por calumnia é injurias.

Yo habia dicho que Nicolás, albacea de la testamentaria de mi padre, de acuerdo con sus hermanos mayores Juan y Rosa, habian ocultado bienes pertenecientes á la testamentaria, como ser la Estancia en Chascomús, la quinta en San Cristóbal, la casa calle de Venezuela. Todo esto lo justifiqué ante el Juez del Crímen, desertando ambos el juicio. ¿Qué creias al hacer iniciar la accion criminal?

Que fuese reducido á prision, despues de haber sido robado!

Esto me dá derecho, á mi vez, para llamarte públicamente, *ladron, infame, calumniador!*

Porqué no demandas? Porqué callas? Sabes bien que me refiero á documentos que existen en mi poder, y que voy á publicar, pues á ello me obliga tu infame conducta. Basta de consideraciones.

Tiempo es ya de que se sepa que hasta el nombre que llevas es una usurpacion. La de mis bienes, pase; pero la de mi apellido, no quiero tolerarla en adelante. Deja el apellido Lastra, que no te pertenece y coloca en cambio el de Fontan, que es tu verdadero apellido. Si dudas, ocurre á tus cómplices de usurpaciones, Rosa y Nicolás.

Para terminar, te recordaré que fuistes infame hasta al pié del lecho en que yacia el cadáver de mi madre. Allí, tú y Nicolás, jurasteis hacerme justicia.

Qué resultó poco despues? Tú lo sabes, Bonifacio Fontan. Entregaste á la rapacidad de tus sócios Juan, Nicolás y Rosa, los bienes de mi madre. Dejaste saquear por tu tribu las alhajas y prendas de valor, y para complemento vino aquel célebre remate en casa de mi madre, de quien te hiciste, por obra y gracia tuya, albacea.

Bonifacio Fontan, quedas aplazado para otro dia!

Abril 25 de 1884.

DE TODAS PARTES

Cuenta—Los señores Moreno y Ca. han presentado al Gobierno de la Provincia la cuenta correspondiente al empedrado de 126 mts. cuadrados, en la seccion 6ª de Barracas al Sud.

Nombramiento—Ha sido nombrado Inspector General de Rentas de la Provincia el colector de la Seccion primera doctor Antonio S. Gil.

Verja y muro—Estando concluido el muro en cal y la verja quedá al costado Oeste de la manzana en que se construyen en La Plata las casas de madera, el contratista se ha dirijido á la Comision encargada de esos trabajos, para que se haga cargo de esta obra y abone su costo conforme á lo estipulado en el contrato correspondiente.

Solicitud—La Municipalidad de Maipú, se ha dirijido al Gobierno de la Provincia solicitando se envie una persona competente para que inspeccione los trabajos que se practican en ese pueblo, para arreglar las calles, para proceder de acuerdo con lo que diga este perito.

Casillas para La Plata—Los bultos recibidos en la estacion «19 de Noviembre,» conteniendo casillas en desarme, ascienden á 30175, los que han ocupado 284 wagones para el trasporte, teniendo un peso de 1,662,000 kilos, por los cuales se ha pagado un flete de 1280.28 pesos nacionales.

El camino Blanco—El P. E. de la Provincia acaba de adoptar la resolucion siguiente, apropósito del espediente promovido por el señor Rodriguez, contratista de las obras del Camino Blanco, sobre modificacion del precio de las obras:

1º Conceder en equidad el aumento de 5 p8 propuesto por el Departamento de Ingenieros.

2º Reconocer un aumento de 60 pesos m|c. por el metro lineal de los cordones, en conformidad á lo manifestado por el mismo Departamento.

Sobre una patente—Se ha presentado á la Direccion de Rentas de la Provincia don Félix Duart, pidiendo exhoneracion del impuesto de patente para una curtiembre que tiene en Almagro.

Pozos construidos—Se han presentado al Gobierno de la Provincia los señores Ferreyra y Ca. cobrando el importe de 19 pozos de balde, construidos en la mazana donde están las casillas de madera.

Cambio de via—El Gobierno de la Provincia ha concedido á la Comision de Obras de Salubridad de la Capital, permiso para construir un cambio de via en la Estacion General Mitre.

Aunque llueven chuzas—Tendrá lugar esta noche la tertulia anunciada en el Club de Flores. Si llueven *chuscos* se suspenderá.

Colegio Nacional de Corrientes—Hace varios dias el Rector del Colegio Nacional de Corrientes, dirijió una nota al Ministerio de Instruccion Pública pidiendo le concediera continuar los cursos regulares de 5º y 6º año, aun cuando en cada uno de ellos falte un alumno para llegar al número que fija la ley.

Ayer se espidió por este Ministerio un decreto no haciendo lugar á lo solicitado.

Mercado—El P. E. de la Provincia ha concedido á don Eugenio Sicardi la esplotacion de un mercado de abasto en el puerto de la Ensenada por el término de veinte años, despues de cuya fecha pasará á ser propiedad del Estado.

Del Cónsul Argentino—Se ha recibido en el Ministerio de Instruccion Pública una nota remitida por el Cónsul General Argentino en España, dando datos sobre el movimiento habido durante el año 1883 en las Universidades europeas, fijando al mismo tiempo el número de Universidades.

En Austria, exiten 10 Universidades con 979 profesores y 15.573 alumnos.

En Alemania, hay 22 con 2011 profesores y 25442 alumnos.

En Inglaterra, existen 8 Universidades y 7 colegios, con 509 profesores y 18170 alumnos.

En Francia hay trece facultades de derechos, 11 de medicina, 25 escuelas preparatorias para estudios médicos y 39 facultades de ciencias y letras.

En España hay 10, en Rusia 3, en Holanda 5, en Bélgica 4, en Suiza 6 y en Rumania 2; contando una sola Universidad Grecia, Servia y Portugal.

Publicaciones—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se han recibido varias publicaciones estadísticas del comercio en Austria-Hungria, enviadas por el Ministro Argentino en Alemania, Dr. Cané.

Dichas publicaciones deberan ser entregadas al Ministerio de Hacienda.

Policía de la Provincia—*Navarro*—Antenoche en este pueblo, Juan B. Molina mató de una puñalada al sargento de Policía Biviano Salvatierra, que intentó aprehenderlo, cuando cometia un escándalo en una casa de negocio.

El asesino ha sido capturado y se le instruye el sumario correspondiente para enviarlo al Juez del Crímen.

San Nicolás—El menor Miguel Rodriguez, ha sido preso por haberse fugado de la casa de sus padres.

Maipú—Una locomotora que hacia algunos cambios de coches en la estacion de este pueblo, apretó bajo sus ruedas al peon Felipe Vega, que murió inmediatamente.

Pilar—Don Antonio Cruz, vecino de este pueblo, ha sido encerrado en el calabozo de la Sub-Comisaria á causa de que, estando bajo la influencia de una media docena de copas de caña de durazno, tuvo la maldita ocurrencia de agredir á un gendarme, armado de un cuchillo.

Exaltacion de la Cruz—En este pueblo la mujer Ursula N. de Baez, intentó suicidarse, para cuyo efecto se arrojó entre las olas del Paraná.

Por felicidad para la desesperada Ursula, su accion fué vista por varios marineros, que se arrojaron al agua para salvarla, lo cual consiguieron despues de muchos esfuerzos.

¡¡Por telégrafo!!—Le escribo esto en viaje desde Las Flores á La Gama. Voy durmiendo cómodamente en el *sleepingcar*; á ratos cuelgo una carilla en los hilos del telégrafo, esperando que el inspector de la via las recoja y me haga el servicio de enviarlas inmediatamente. No le mando la descripcion del wagon porque eso lo puede Vd. conseguir en la Administracion.

Qué bien se duerme y se escribe en el *sleepingcar*!

Vamos caminando á gran prisa hácia La Gama. De aquí le enviaré el resto de las novedades.

Se me olvidaba decirle que en este momento (2 a. m.) atravesamos por campos de la Provincia de Buenos Aires. Algunos viajeros van conversando.

Todo esto lo observo desde mi dormitorio, en el que he tenido la felicidad de hallar una balija que yo no llevaba, pero que la Administracion ha tenido la amabilidad de hacer colocar en mi camarote para que pueda tener todo el aire de un viajero de la comitiva.

Apenas lleguemos, podré hacerle saber cual *de los dos corre mas*, si el tren ó *La Gama*.

He descubierto que los concesionarios de esta línea son ingleses, al menos á juzgar por el acento con que pronuncian el *goodmorning*.

Hasta La Gama!

Mi colega de *El Diario* ronca como un bendito.

Luis Vosteso.

Periódico de enseñanza—El Gobierno Oriental vá á votar una suma de dinero destinada á la creacion de un periódico oficial de enseñanza.

Este periódico dependerá del Ministerio de Instruccion Pública.

Aparecerá semanalmente, editado por la Escuela de Artes y Oficios.

Banco de la Provincia—En Chacabuco y Giles han sido abiertas las sucursales de este Banco. Hoy se abrirá la de General Alvear, y en Mayo quedarán listas las de Mar del Plata, Cármen de Areco y Patagones.

Datos interesantes—Tomamos de un diario europeo:

Las comunicaciones telegráficas por medio de cables, se encuentran hoy tan desarrolladas, que abrazan las líneas siguientes:

En el Océano septentrional dos cables, de Irlanda á Terranova y Brest á Cabo Breton; en el meridional, el del Brasil á Lisboa, pasando por las islas portuguesas de la costa africana, ademas del de Buenos Aires al Brasil: el cable de las Antillas, que mantiene las comunicaciones entre Trinidad, Granada, La barbada, San Vicente, Santa Lucia, Martinica, Guadalupe, Antigua, San Cristóbal, San Thomas, Puerto Rico, Jamaica y Cuba.

Existe otro cable de Cuba á la Florida y Colon, que se prolonga hácia Chile.

En el Medirerráneo hay cables de Barcelona á Marsella, de Alicante á las Baleares, de Marsella á Bona, de Marsella á Argel, Italia á Córcega y Cerdeña, á Sicilia, Malta y Alejandria, en Egipto, de Otranto á Atenas (por Corfú), y á Candia (por Zante) de Candia al Asia Menor y de Candia á Alejandria.

En el mar Negro, uno de Constantinopla á Odessa y de Odessa á Poti (en Asia) por Crimea. Renunciando á enumerar muchos del mar del Norte, en Europa, citaremos tres entre Suecia é Inglaterra y uno entre Suecia y Francia.

En el mar Báltico, uno entre Suecia y Rusia y otro entre este imperio y Dinamarca. En el mar Rojo, el de Aden á Bombay, en la India inglesa, otros de Bombay á Madrás, de Madrás, á Singapur, de Singapur, á Java, á la Australia, China y Japon.

Los dos mas antíguos se tendieron, el uno en 1839 entre las márgenes del Hougli (India inglesa) y el otro entre las del Hudson, en Nueva-York.»

Estacion Tolosa—El Directorio del Ferro-Carril del Oeste, ha resuelto cambiar el nombre de la Estacion La Plata por el de «Estacion Tolosa»

Los ingleses en Sudan—Ayer se recibió el siguiente telégrama:

Paris 23.

La situacion de los ingleses en el Sudan se vuelve cada dia mas insostenible. Berber, á orillas del Nilo, hállase ahora completamente bloqueado, y el General Grahan continúa pidiendo con insistencia auxilios que no llegan.

OPERACIONES COMERCIALES

Ha reinado ayer, durante la hora oficial, una calma espantosa. Solo en la série E del Banco Hipotecario se han hecho algunas operaciones de importancia.

La plaza en acciones del Banco Nacional se presentó muerta y desmoralizada.

Hé aquí el movimiento habido ayer durante la hora oficial:

Cédulas Hipotecarias

Série E	Al contado pfts.	4000	á 89	1|2
E	Fin de mes	110000	89	5|8
		120000	89	1|2
Mayo 31		100000	89	3|4
		280000	89	7|8
F	Al contado	4000	85	5|8
	Fin de mes	40000	85	3|4

Acciones del Banco Nacional

Fin de mes	200	á	139
Certificados al contado	650	á	49
	100	á	48 1|2
	750		

Ultima hora—En acciones del Banco Nacional se han hecho algunas operaciones para fin de mes á 138 1|2, quedando la plaza floja; para fin de Mayo no se hizo nada.

Las cédulas continúan á los precios que damos en la hora oficial.

Telégramas—Montevideo, Abril 25—*Al Agente*—Llegó el *Pampa* del Havre con 42 pasageros y 1400 toneladas de carga.

Correspondencia por *Rivadavia*.

A la Bolsa, 3 p. m.—Puerto Alegre *Hindika*, Valencia *Sfold*, Cardiff *Dunstaffnage*, *Dunengon* Cadiz *Nueva Stella*, Havre *Pampa*. Unica operacion oficial, despues de hora, títulos especiales á 16. Nada en frutos.

Sale el *La Plata*.

Movimiento de vapores—ENTRADAS—DIA 26.

Apolo	de	Montevideo
Diana	"	Rosario

SALIDAS—DIA 26

Apolo	para	Montevideo
Diana	"	Rosario
Cisne	"	Asuncion

MAS NOTICIAS

Nombramiento—El Intendente Municipal ha nombrado al señor Santiago Dubertrane sub-inspector de la Comision Inspectora de máquinas á vapor.

Por tapiceria—La casa de Schanidel se ha presentado al Concejo Deliberante cobrando la cantidad de 1860 pesos nacionales por arreglo y tapicerias empleadas en el local que actualmente ocupa esta Corporacion.

Curioso—Anoche á las 10 1|2 en la calle Cuyo 196 se habia trepado un gato en una ventana, huyendo de un perro que lo corria.

Esto dió margen á que se reunieran infinidad de personas, las que se quedaron aborchonadas de haber perdido su tiempo en la contemplacion de una pavada semejante.

Damos la noticia por que entre los mirones estaban unas personas que dijeron: esta noticia no la dará diario alguno por la hora. Otra gran pavada!

Privilegio de Paquete—Se les ha concedido privilegio de paquete á los señores Soulas Lartigue y Ca. para el vapor *Gergovia* que hará la carrera entre este puerto y el Mediterráneo.

Venta ordenada—En la testamentaria de don Manuel Rodriguez ha sido nombrado Martillero don Agustin Macias y Ca. para la venta de una casa situada en la calle de la Arena (Corrales de abasto).

Valor de la propiedad—Con intervencion de la Direccion General de Rentas, se efectuaron ayer las siguientes ventas de propiedades dentro del Municipio de la Capital.

—Calle de Comercio 573, finca, con 8 metros por 43 en 7500 ps. m|n.

—Charcas núm. 257 con 10 metros por 18 en 1880 ps. m|n.

—Garantias núm. 618 con 7 metros por 25 en 2459 ps. m|n.

—Talcahuano núm. 383 con 7 metros por 30 en 7233 ps. m|n.

—Venezuela entre Saavedra y Alberti con 7 metros por 38 en 688 ps. m|n.

—Salta y Herrera (B. al N.) con 31 metros por 33 en 4130 ps. m|n.

Charcas esquina á Andes con 17 metros por 47 en 1240 ps. m|n.

Justicia al mérito—Segun se nos informa, el Gobierno ha nombrado á D. Antonio S. Gil Inspector de Rentas de la Provincia, en reemplazo del señor Casullo que renunció dicho puesto.

Si alguna vez se pueden prodigar con justicia las mas ardientes felicitaciones al Gobierno por el acierto de un nombramiento, es al tratarse del señor Gil para el cargo de Inspector de Rentas, por la honorabilidad, competencia y especiales prendas probadas en su desempeño de Colector de la 1ª Seccion de Rentas.

Felicitamos al Gobierno por el acierto de ese nombramiento, y al agraciado por habérsele hecho la debida justicia.

Suscricion—Se ha formado una Comision compuesta de los señores Mauricio Gonzalez Catan, Avelino B. Anzó, Luis Garcia, Antonio E. Suarez, Santiago Maglione, Adolfo Pintos y Cárlos Casavalle, con el objeto de lenvantar una suscricion á beneficio de la viuda del ex-Comisario Lisandro Suarez.

Velorio literario—Un chispeante francés, muy conocido entre nosotros, calificó ayer la fiesta que tuvo lugar en Colon de *velorio literario*. La ocurrencia no puede ser mas oportuna.

El doctor Bilbao—Ha pedido carta de ciudadania argentina el doctor don Manuel Bilbao, chileno.

Skating-Rink—Esta noche se inauguran las sesiones de patinacion en el Skating-Rink. Habrá música, beberaje y *bolada*.... si cae alguno.

Entierro—Tuvo lugar ayer el entierro del que fué don Nicolás Anchorena.

El ataud que contenia los restos es de ébano con agarraderas de plata, y en el centro una gran chapa de oro con las iniciales del difunto y las fechas de su natalicio y muerte.

El carruaje fúnebre está cubierto con cortinados de terciopelo negro, realzado de oro, resaltando en el centro las iniciales N. A. Era tirado por seis caballos cubiertos tambien con mantas de terciopelo y guiados por palafreneros vestidos lujosamente.

Seguian cuatro carruajes de duelo tirados por cuatro caballos y arreglados exactamente como los del fúnebre.

Venia despues el carruaje del Presidente de la República, en que iban el general Roca, el doctor Irigoyen y el Intendente Municipal.

Mas de cien carruajes formaban el cortejo, encontrándose entre estos, muchísimos particulares. Entre la concurrencia se encontraban los señores Emilio y Diego Alvear, Torcuato Alvear (hijo), doctor Terreros, señores Halbach, Acosta, Emilio Castro, Wenceslao Martinez, coronel Santa Cruz, doctor Bosch, doctor Obejero, doctor Lamarque, doctor Mansilla, señores Larrosa, Marcó del Pont, Miguel Beccar, Saavedra, Lainez, Rodriguez, Martinez, Velazquez, Garcia y otros.

El doctor Tagle—Este Diputado al Congreso por Córdoba, llegará hoy á esta Capital.

De Amicis—Mañana á las 8 1|2 p. m. tendrá lugar en Colon la 2ª conferencia.

La Boule—Tuvo lugar el *massacre* de esta preciosa comédia de Meilhac y Halevy en el teatro de la Opera.

No se esplica cómo la Policía permite esos crímenes sin consultar si puede allanar el domicilio.

La Pasionaria—Es tal el interés que ha despertado este drama, que la empresa del teatro de la Alegria, cediendo al pedido de muchas personas, lo representará mañana por quinta vez.

Juana Barreto de Sosa—Hoy tiene lugar, á las 10 1|2 de la mañana, en la Iglesia del Pilar, el funeral por el descanso eterno de la matrona que en vida fué Juana Barreto de Sosa.

En la seccion correspondiente vá el aviso de invitacion.

Clases de italiano—Las clases nocturnas de italiano que se dan en el Colegio Nacional de esta Capital, dirijidas por el profesor señor Philipss, tienen una asistencia variable de treinta á cuarenta alumnos, algunos de los cuales bastante adelantados debido al fácil método de enseñanza del profesor.

Cada noche concurre alguno mas á engrosar ese núcleo de aficionados al saber.

Creemos muy oportuna esta noticia, que sabran aprovechar los jóvenes que tengan disponible esa hora de la noche (8 á 9 p. m.) para ir á aprender el bello idioma italiano.

Ex-suicida—Hace algun tiempo fué enviada al hospital, para ser atendida alli, la mujer Teresa Cotti, que intentó suicidarse en un cuarto que alquilaba en una casa de la calle Entre-Rios.

Enviada, como decimos, al hospital, su estado era tan grave, que se creia falleciese por lo cual la Policía recogió el menaje de su humilde morada. Pero, hé aqui que ayer se presenta la ex-suicida al Departamento reclamando sus muebles, pues habia sido dada de alta en el Hospital por hallarse completamente restablecida y hasta de la manía del suicidio.

Robo—Ayer, como de costumbre, habian salido á su trabajo los individuos Santiago Oliva y Marcelino Roques, que habitan en la Seccion 10 de Policía, dejando su casa abandonada aunque cuidadosamente cerradas las puertas.

Pero, por desgracia para ellos, el adajio aquel que dice «que lo que no sucede en un año sucede en un dia» debia cumplirse fatalmente, pues cuando regresaron, hallaron la puerta violentada y que les habian sustraido de un baul doscientos cincuenta pesos moneda nacional juntamente con otros objetos, cuyo valor asciende á 80 pesos m|n.

Los autores no han sido capturados, pues se ignoran quienes pueden ser los hábiles cacos que no han dejado rastro alguno.

Estafa de 10,000 pesos—Hace algun tiempo el súbdito italiano Francisco Borzo, el que vive en el pueblo General Rodriguez conoció en aquel punto al individuo Antonio Maggiosto, quien despues de haber cultivado su amistad hasta tanto le convenia, le propuso un negocio que podia rendirle pingües resultados.

Borzo habia llegado á reunir una pequeña suma de dinero que tenia depositada en el Banco de la Provincia.

Sobre ese dinero, que alcanza á la suma de 10000 pesos moneda corriente, estaba basada la negociacion.

Maggiosto habló á Borzo de unas barras de «oro en bruto» que poseia un compatriota suyo y que no sabia cómo negociar. El oro que debian producir esas barras ascendia al triple ó cuadrúple de los diez mil pesos que pagaria Borzo por ellas.

Con el objeto de conducir mejor el negocio, se trasladaron ayer á esta ciudad en el primer tren y Maggiosto puso en contacto á ambos negociantes en un café de la calle San Martin.

A la 1 1|2 de la tarde se reunieron en el café dos individuos mas, uno de los cuales poseia el «oro en bruto» que Borzo debia adquirir.

Despues de tratar del asunto y manifestando Baffeti, que así se llama el poseedor de las barras, mucha prisa por terminarlo dijo á Borzo que le entregara el dinero y le daria una órden para una casa de la calle de Reconquista donde le serian entregadas las barras famosas.

Trepidando Borzo, consultó con su amigo Maggiosto, quien le indicó no habia inconveniente.

Borzo entregó sus diez mil pesos, recibiendo la órden bajo un sobre cerrado y retirándose á recoger las «barras de oro en bruto.»

Pero, apenas habia caminado una cuadra, desconfiando rasgó la cubierta y halló que la famosa órden era un papel en blanco.

Maggiosto manifiesta una indignacion inmensa por la estafa y propone á su amigo volver á capturar á los estafadores, pero sin dar parte aun á la autoridad.

Regresan al café y ya no los hallan; entonces Maggiosto dice conocer una casa donde Baffeti tiene un amigo y lo lleva á la casa esquina San Martin y Corrientes que, como se sabe, tiene salida á ambas calles.

Entra Maggiosto solo y su amigo espera un segundo en la puerta, pero un instante mas y otra sospecha asalta á Borzo. "Será Maggiosto ladron?" se dice mentalmente y rápido como un galgo se lanza tras su amigo, quien en ese instante salia por la vereda de Corrientes creyéndose ya en salvo. Al ver á Borzo se inmuta y echa á correr, pero este grita «ladrones» «ladrones» y sale en persecucion de Maggiosto que en breve es detenido por los agentes de la Seccion 2ª, de donde ayer mismo pasó al Departamento.

El paradero de los otros individuos es desconocido.

Variedades, anoche—Ante una regular concurrencia, tuvo lugar el beneficio de Mme. Folmer con la ópera *Le Jour et la nuit*. Nada de nuevo se produjo, con escepcion del sirviente de don Braseiro de Trás os Montes, que al traer *le menage* del príncipe se fué de bruces al bajar las escaleres, ocasionando la hilaridad consiguiente en la concurrencia. Terminó la funcion á las doce de la noche.

Zapatero suicida—Ayer á las 7 de la mañana, el zapatero Bartolo Noli que tiene un cuarto de zapateria en la calle Cerrito 299, bebió una fuerte cantidad de vitriolo con el propósito de poner fin á sus dias.

Este individuo hacia tres dias que bebia de una manera brutal, permaneciendo en un estado de inaccion que lo hacia insensible á todo.

Anteanoche, cuando se hubo refrescado un tanto de su ebriedad continua, compró el vitriolo que le ha servido para cometer el atentado contra su propia vida, y como decimos, lo bebió á las 7 de la mañana.

A las 12 y media del dia y despues de una larga y dolorosa agonia, dejó de existir, siendo reconocido por el médico de Policía.

En medio de su agonia repitió dos ó tres veces la siguiente frase: «Que bárbaro he sido» indicando el infeliz, que aunque tardío, habia arrepentimiento en su resolucion.

Noli deja una viuda con dos niños en un estado de pobreza desesperante. La causa que motivó su suicidio no puede atribuirse sinó á carencia de recursos y al vicio que lo dominaba.

Politeama—Sin novedad que merezca mencionarse; terminó la funcion anoche á las 11 y media.

Los Caftens—No comprendemos cómo es que los *rufianes* que fueron presos por su depravado comercio y puestos bajo la accion del Juez del Crímen, han sido escarcelados bajo fianza. Nos esplicamos la escarcelacion cuando se trata de gente amparada por las reglas sociales, pero no de esos huérfanos de la ley.

Por mas que el Juez de la causa quiera justificarse, apoyándose en tal ó cual autorizacion del Código, por falsa interpretacion, no lo hará jamás moralmente, pues esos individuos no están comprendidos en ningun caso de nuestras leyes para ser eximidos de la culpabilidad que tienen, y sí para ser condenados.

Esto se llama en buen castellano, ceder por....ceder.

A la Suprema Corte de Justicia—Ayer el Ministerio de Justicia dirijió la nota que sigue al Presidente de la Suprema Corte de Justicia:

«El Ministerio de Justicia para despachar con la debida prontitud los documentos otorgados por los Superiores Tribunales de Provincia que se le presentan para ser legalizados, ha tocado algunas veces con el inconveniente de no poder comprobar en el acto la autenticidad de las firmas, por no haberle sido posible conocerlas de antemano.

En tales casos se ha procedido por indagaciones extra oficiales, por no inferir perjuicios al interesado, obligándolo á esperar que el Ministerio procure obtener oficialmente y por intermedio del P. E. de la Provincia respectiva una firma auténtica del Presidente del Tribunal Superior de la misma que le garantice la exactitud de lo que examina. Dichas investigaciones particulares constituyen una práctica irregular.

Esa Suprema Corte podria eliminar el obstáculo que se opone al mejor servicio, resolviendo tomar á su cargo la autenticacion de las firmas de los precitados tribunales.

El Ministerio de Justicia se limitaria entonces á legalizar la del funcionario á quien esa Suprema Corte creyera que se podria conferir la facultad aludida, cuando se tratara de documentos destinados al exterior.

Para asignar un carácter mas general á la medida indicada, podria referirse tambien á las firmas de los señores Jueces Federales.

El P. E. crée que mas propio, natural y eficaz, arreglar el trámite de las legaciones en la forma expresada y presume que esa Suprema Corte no se hallará en el caso del Ministerio por lo que hace al conocimiento de las firmas, dada la comunicacion directa y frecuente que en razon de sus funciones mantiene con los tribunales de que se ha hecho mencion.

Espero que V. E. se servirá trasmitirme el temperamento que á este respecto tenga á bien adoptar la Exma. Cámara que preside y me complazco en renovarle mi atenta consideracion.

JULIO A. ROCA.
E. WILDE.

Libre despacho—El Ministerio de la Guerra ha solicitado al de Hacienda, se conceda el libre despacho á los paños que han llegado en los vapores Enclid, Renjens, Leibnitz, Colina, Orchio, y Merbarg destinados para el vestuario de invierno para el ejército.

Departamento de Higiene—En la sesion que celebró ayer el Concejo Nacional de Hijiene, se trató del informe del doctor Puigari, sobre la inspeccion de Farmacias, y del informe sobre kermes mineral presentado por el mismo señor.

Empedrado—El Directorio del Ferro-Carril del Oeste, ha resuelto que se proceda al empredrado de las dos cuadras de la calle Passo, frente á los talleres.

Sesiones preparatorias—Hoy, á las dos de tarde tendrá lugar la primera sesion preparatoria, de la Cámara de Diputados Nacionales.

Al efecto se ha pasado invitacion á todos los señores Diputados que se encuentran en esta.

La Tempestad—La compañia de zarzuela que debutó antenoche en el teatro Nacional, de cuya funcion EL DEMÓCRATA publicó una crónica cuatro horas despues, anuncia para esta noche la representacion del melodrama *La Tempestad*. A juzgar por las localidades vendidas anoche, luego habrá un lleno completo.

Un galpon—El Directorio del Ferro-Carril del Oeste, ha resuelto que se lleve á los talleres la seccion de cargas espedicion de la Estacion del Once, trasladando la Carpinteria á los terrenos últimamente comprados en el Caballito, á fin de que en ellos se construya un galpon.

Cabotaje—Ayer han entrando á nuestro puerto los siguientes Paylebot: «Duilio», «Jóven Carlitos», «Balcarce», «Letimbro Lincoln».

Y salen hoy con destino á varios puntos, los paylebot: «Jóven Carlilos», «Duilio», «Plateros», «Zárate», «Isolina Maria», «Lombardo Antiguo», «Alegria de la Fortuna», «D. Alejandro», «Jóven Manuelito», las balandras, «Ubril», «Genitora», «Guifredo», «Fortuna Maria», «Ultima Moda», «Leonor» y «Esmeralda».

Caso curioso—Hace algunos dias que el doctor Lamarque libró un oficio al cura de San Telmo, pidiendo la partida de defuncion de la señora Florencia Hernandez, á lo que contestó el señor Párroco en una estensa nota que: No podia dar cumplimiento á la órden del señor Juez, por la razon de que los herederos de dicha finada adeudaban aun *ciento y pico* de pesos m|c., provenientes de los derechos que la ley establece y que hasta no ser abonada dicha deuda no podia sin perjudicarse, acceder á su pedido; «y que solo violando sus mas *sagrados derechos* podia el señor Juez intimarle la entrega de la solicitada partida».

Como es de presumir, el señor Juez reiteró su intimacion ya en términos mas rigorosos, fundándose en los derechos que en tales casos le asisten, quedando por consiguiente esperando la resolucion del señor Párroco, razon única por la cual queda pendiente la terminacion del asunto que motivó esta solicitud.

En breve nos ocuparemos de lo mismo, dando á conocer lo que ocurra al respecto.

Causa fallada—El Juez de Comercio doctor Justo Ortiz ha fallado en la causa seguida por don Cárlos Viguier contra don Federico Lacroze é hijos, por cobro de pesos, declarando á estos últimos libres de condenacion en costas.

He aquí la sentencia á que hacemos referencia:

«Por estos fundamentos, fallo declarando procedentes de escepcion de prescripcion opuesta contra el crédito que motivó la demanda 132; en consecuencia, se absuelve de ella al demandado sin especial condenacion en costas, pues no concurren de la naturaleza de la defensa en la temeridad requerida en el artículo 221 del Código de Procedimientos para su imposicion contra el vencido.»

Vapor «Lyon»—Ayer ha fondeado en nuestro puerto el vapor «Lyon», que viene con procedencia del litoral.

Buques de Ultramar—Ayer han entrado á nuestro puerto los siguientes vapores de Ultramar: el lugre americano «Aldie Monill», cargado con mercaderias generales, la «Luisa Adelaida», y la barca inglesa «Lappho» vienen cargadas con maderas, la barca italiana «San Giovane» con sal, y la «Hornet» con mercaderias generales.

Salen hoy de este puerto la barca inglesa «J. B. Smith» con destino á Valparaiso, la americana «A. Archei» á Boston, y las italianas «J. Hanmett» á Inglaterra, y la «Vigilante» á Doboy.

Comisiones de Higiene—Han dado cuenta de haberse instalado ya las Comisiones de Higiene de las Secciones 20 y 1ª.

Hotel de Inmigrantes—Los 267 inmigrantes que desembarcaron el 24 por el vapor *Orione*, entraron al Hotel el mismo dia á las 5 1|2 de la tarde, prefijando destino 123 para el Rosario, unos, y Santa Fé, Rio Uruguay, Entre Rios y Campaña de Buenos Aires, otros.

La existencia actual en el Hotel es de 314, los cuales no tardaran en salir.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE ABRIL DE 1884

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Representante A. Cattaneo. Gran compañia ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo.—Sábado 26 de Abril—Debut del artista José Mancini, notable equilibrista.

Teatro Alegria—Compañia cómico-dramática Española, dirijida por el primer actor don Juan Reig—Octava funcion para el Domingo 27 de Abril de 1884. Quinta representacion del magnífico y aplaudido drama en 3 actos y en verso, «La Pasionaria»—dirijido por el actor don Juan Reig—Finalizando el espectáculo con el juguete cómico, nuevo, dirijido por el primer actor señor Hermosa, cuyo título es: «¡¡Ya somos tres!!»—A las 8 y cuarto.

Variedades—Compañia Lírica Francesa—Empresa A. Tauban—Sábado 26, première representation «François, les Blas Bleus»

Teatro Nacional—Empresa Oliva—Gran Compañia de zarzuela Española, debut para el Sábado 26 de Abril de 1884—Gran acontecimiento teatral, 50 profesores de orquesta, 50 coristas de ambos sexos, decoraciones nuevas, luz electrica, vestuario nuevo, segunda representacion del precioso melodrama en 3 actos, «La Tempestad».

Circo Umberto I—Zeballos entre Belgrano y Moreno—Sábado 26, debut de la Compañia Sud-americana, ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica—Director Cándido Ferraz—30 artistas de ambos sexos, 10 clown. El célebre payaso Pepino del 88, 20 caballos amaestrados, las celebres familias brasilera y francesa Henaut el célebre Ciliriano, la renombrada señorita Camila Perez y muchos otros.

ESCRUTINIO

De las elecciones practicadas en la Provincia el 30 de Marzo de 1884

(PUBLICACION OFICIAL)

Segunda seccion

DISTRITOS	H. Acevedo	E. B. Molina
San Nicolás	716	7
Ramallo	240	—
San Pedro	225	—
Baradero	75	10
Zárate	—	—
Pilar	14	22
Exaltacion de la Cruz	42	2
San Antonio de Areco	239	234
Arrecifes	127	38
Pergamino	1428	—
Total	3302	313

B. Canard—T. Mendez—Luis Andrade—Diego Chaves Lopez.

La Plata, Abril 21 de 1884.

Publíquese.

LURO.
Juan M. Jordan, (hijo).
Secretario.

CUARTA SECCION

DISTRITOS	Florencio Madero	F. Sicardi	Juan Sierra	J. A. Chaves	Cárlos A. Diaz	S. Casares	J. Castro	P. A. Vela
Chivilcoy	1543	1543	1543	1543	1543	1543	1543	1543
Bragado	1320	1320	1320	1320	1320	1320	1320	1420
Junin								
Lincoln	834	894	834	838	834	834	894	834
25 de Mayo	200	260	260	260	260	260	260	260
9 de Julio	801	801	801	801	801	802	801	891
San Andrés de Giles	388	388	388	388	388	338	388	388
Cármen de Areco	169	169	169	168	169	169	169	169
Chacabuco	502	502	502	502	502	502	502	502
Salto								
Rojas	291	291	291	286	291	291	291	291
Bolivar	735	735	735	735	535	735	735	735
Total	6842	6843	6843	6844	6843	6843	6843	6843

DISTRITOS	J. A. Terry	R. Mattos	C. Basavilbaso	Daniel M. Escalada	O. Lilledal	M. Gainza	E. Portela	Carranza	A. Roca	V. del Carril	G. Doll	M. Calderon	N. Robio	Z. Cardoso	A. Costa
Chivilcoy															
Bragado															
Junin															
Lincoln															
25 de Mayo		150							153	150	150	150	150	150	150
9 de Julio															
San Andrés de Giles	36	36	36	36	36	36	36	36							
Cármen de Areco	1	1	1	1	2	1	1	1							
Chacabuco															
Salto															
Rojas															
Bolivar															
Total	37	187	37	37	38	37	37	37	153	150	150	150	150	150	150

B. Canard—T. Mendez—Luis Andrade—Diego Chaves Lopez.

La Plata, Abril 21 de 1884.

Publíquese.

LURO.
Juan M. Jordan (hijo).
Secretario.

QUINTA SECCION

DISTRITOS	A. Ugalde	F. A. Almeida	E. W. Murphy	Luis N. Basail	R. Martinez	S. R. Pilotto	M. Victorica	Juan Girondo	J. M. Morales
Dolores	683	683	683	683	683	682	683	683	
Tordillo	253	253	253	253	253	253	253	253	
Castelli									
Pila	307	307	307	307	307	307	307	307	307
Chascomús	112	112	112	112	112	112	112	112	
Biedma	450	450	450	450	450	450	450	450	
Ranchos									
Alvear									
Monte	189	189	189	189	189	189	189	189	
Las Flores	442	442	442	442	442	442	442	442	
Ajó	30	30	30	30	30	30	30	30	
Saladillo	533	533	533	533	533	533	533	533	
Bradzon									
Total	2999	2999	2999	2999	2999	2999	2999	2602	307

DISTRITOS	J. M. Zapiola	E. Peña	G. V. Dorna	G. Uriarte	Pedro Bourell	E. Molina	J. Argerich	E. Romero
Dolores	5	5	5	5	5	5	5	5
Tordillo								
Castelli								
Pila								
Chascomús								
Biedma								
Ranchos								
Alvear								
Monte	3	3	3	3	3	3	3	3
Las Flores								
Ajó								
Saladillo								
Bradzon								
Total	8	8	8	8	8	8	8	8

B. Canard—T. Mendez—Luis Andrade—Diego Chaves Lopez.

La Plata, Abril 21 de 1884.

Publíquese.

LURO.
Juan M. Jordan, (hijo).
Secretario.

SEXTA SECCION

DISTRITOS	B. Canard	T. Zubiria	D. Chaves Lopez	C. J. Casal	R. Molinas	J. J. Lanusse	P. A. Rodriguez	A. Oteiza	R. Ezeiza	A. Diana	J. E. Coronado	E. M. y Vedia	A. Obligado	J. Areco	J. Balbin	L. Pintos	J. Carballido	Lafuente	Moreno
Tapalqué	191	191	191	191	191	191		191		176	176	176	176	176	176	176	176	191	
Tandil	380	380	380	380	380	380	380			6	5	5	5	5	5	5	5	380	
Olavarria	468	468	468	468	468	418	418			107	107	107	107	107	107	107	107	505	
Ayacucho	521	521	521	521	521	521	521								—			521	
Tuyú	25	25	25	25	25	25		25	25	26	26	26	26	26	26	26	26	25	
Monsalvo	76	76	76	76	76	76	76			19	19	19	19	19	19	19	19		
Balcarce	221	228	228	228	228	228		228										228	
Necochea	308	308	308	308	308	308	308											308	
Juarez	383	383	383	383	—	983	983											983	983
Vecino	164	161	161	161	161	161	161											111	
Tres Arroyos	388	388	388	388	388	388	384											388	
Mar Chiquita	111	111	111	111	111	111		111										111	
General Pueyrredon	251	251	251	251	251	251		251										251	
Loberia	367	367	367	367	367	367	367											367	
Total	4408	4408	4408	4408	3425	4408	3602	806	25	331	333	333	333	333	332	333	333	4439	983

B. Canard—T. Mendez—Luis Andrade—Diego Chaves Lopez.

La Plata, Abril 21 de 1884.

Publíquese.

LURO.
Juan M. Jordan (hijo).
Secretario.

SESION DE AYER

A las nueve y media p. m. entró á sesion ayer la Cámara de Diputados con asistencia de los siguientes señores:

Presidente (Luro)—Andrade—Almeyra—Bengolea—Botet—Cabrera—Canard—Chaves [B.]—Chaves [J. A.]—Chaves Lopez—Eatsman—Garzoli—Landin—Meyrelles—Mendez [T.]—Moreno—Muro—Oteiza—Podestá—Rezabal—Rojo—Moreno—Sanchez—Serantes—Schnyder—Sicardi—Ugalde.

Despues de leida por el Secretario señor Jordan, la relacion que antecede, el señor Presidente invitó á los señores Diputados á ponerse de pié para solemnizar, así el acto de la instalacion de la Cámara en la nueva Capital de la Provincia, terminado lo cual, y por indicacion del mismo, se resolvió comunicar al P. E. y al H. Senado ese fausto acontecimiento.

Acto contínuo la Comision de Poderes se hizo cargo de los registros electorales para practicar el escrutinio que va inserto mas arriba.

Leido este por el Secretario y despues de dictado el decreto de forma: «Publíquese», el señor Andrade manifestó á nombre de la Comision, que ella podia espedirse en un cuarto intermedio, y así se resolvió, pasando á antesalas los señores Diputados.

Vueltos á sus asientos, se leyó el siguiente despacho:

A la Honorable Cámara de Diputados.

Vuestra Comision de Poderes ha estudiado detenidamente el escrutinio practicado en esta fecha, de las elecciones que tuvieron lugar el Domingo 30 de Marzo último, y por las razones que os dará el miembro informante, os aconseja la sancion del siguiente—

PROYECTO DE DECRETO

La Cámara de Diputados, etc.

DECRETA:

Art. 1º Apruébanse las elecciones practicadas en la Provincia, el Domingo 30 de Marzo de 1884, por la que resultan electos Diputados, los siguientes ciudadanos:

Por la segunda seccion—Don Honorio Acevedo.

Por la cuarta seccion—Don Florencio Madero—don Eugenio Sicardi—don Juan Sierra—don José A. Chaves, don Cárlos A. Diaz—don Sebastian N. Casares—don Juan José Castro y don Pedro A. Vela.

Por la quinta seccion—Dr. don Alberto Ugalde—doctor don Francisco J. Almeyra—don Eduardo W. Murphy—don Luis N. Basail—don Régulo Martinez—don Santiago R. Pilotto—don Miguel Victorica y don Juan Girondo.

Por la sesta seccion—Dr. D. Benjamin Canard—doctor don Torcuato B. Zúbiria—don Diego Chaves Lopez—don Gregorio J. Casal—don Juan José Lanusse—don Pedro A. Rodriguez—doctor don Alberto C. Diana y don Santos Lafuente.

Art. 2º Comuníquese al P. E. para que lo avise á los electos, á fin de que concurran el 28 del corriente á las dos p. m. á prestar el juramento de ley.

Dios guarde á V. H.

Sala de la Comision.

La Plata, 21 de Abril de 1884.

B. CANARD—LUIS ANDRADE—DIEGO CHAVES LOPEZ, T. MENDEZ.

Despues de un minucioso informe del Dr. Canard, fué aprobado en general y en particular el dictámen leido, levantándose la sesion á las 6 p. m.

INDICADOR GENERAL

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Besta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton—Escritorio Perú 153.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escriterio Nº 3.

Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.

Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico—Dueño del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos Rovallos—Abogado—Estudio; Perú 106—Desde 12 á 4 p. m.

Cárlos A. Davis—Contador público—Bolívar 68.

Dufau y Magallanes—Dueños de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda 226—Comida á todas horas, noche y dia

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Fontana hermanos—Establecimiento Mecánico—Balcarce 212 y Paseo Colon 161.

Florencio Lupis—Agente Judicial—Estudio: Rivadavia 42 (altos).

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Gerónimo Graziani—dueño de la Pulqueria de Nueva York: Victoria 29.

Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 350.

Justo R. Gimenez—Corredor—San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 11.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 194.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Martinez—Procurador Público—Escritorio: Victoria 74.

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

Jorge Ocampo—Comisionista, Perú 143.

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

La Fortuna—Agencia de billetes de loteria y comisiones en general: Perú 56.

Leopoldo del Campo—Abogado, y Andrés Becher, rematador—Calle Victoria 74.

Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

M. Mendez de Andés—Fabricante de los renombrados cigarrillos habanos «La Abundancia»—214 Rivadavia 216.

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

Miguel Parcerisas—Procurador público: Victoria 15 (altos).

Piera y Ca.—Comisionistas en general—despacho de aduana.—Reconqnista 158.

Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Pizarras, cajones de 20 docenas á 300 pesos cada uno—Libreria Internacional—Cuyo 179.

Pedro Burs—Compra y venta de ropa muebles y demás—Alsina 355.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Restaurant Anglais de Pierre y Castets: Piedad 104.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Teodoro Varela—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio: Piedad 908.

Viuda de Marius Berthe é hijos—Licoristas—137, Esmeralda, 139.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

LA VICTORIA
DE
Cárlos Tasso y Hno.
VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y pastoreo en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre. La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida.

Precios módicos!
¡CONDICIONES FAVORABLES!!
Sin competencia!

NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Asi como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.

Por órdenes ocurrir á la calle de Victoria núm. 34, de 12 á 4 p. m.
562 m8 perm.

TOS! REUMA
Catarros
Gripes—Coqueluches
Bronquitis agudas ó crónicas—Ronqueras
Insomnios—Extincion de Voz
SE CURAN RÁPIDAMENTE con el
JARABE Y PASTA DE VAUQUELIN
Exíjase la firma **Vauquelin** *y el timbre, impreso con tinta azul, del Gobierno francés.*
PARIS, Farmacia VAUQUELIN-DESLAURIERS, 31, calle de Cléry, y en todas las Farmacias y Droguerias del Universo.

VAPORES

RES NON VERRA
MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR
Nuevo itinerario desde Agosto de 1883
Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS
» Miercoles » SILEX
» Jueves » VILLA DEL SALTO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

PRECIOS:
A Montevideo .... 1ª clase 4 $ m|n
» » ida y vuelta » » 7 »
» » 2ª » 2 »
» » ida y vuelta » » 4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes, vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves » COSMOS
» Sábados » SILEX
» Domingos » VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO
Salidas: MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente, 143—Calle Reconquista—145
500 e 25 perm

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

CARRERA COSTA DEL SUD
con el vapor Paquete Nacional
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Viérnes 25 de Abril á las 2 p. m.
Admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

CARRERA DE LA COLONIA (R. O.)
con el Vapor Nacional
VICTORICA
Sale de balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.
Para pasages, carga y encomiendas, ocurrir á la agencia general
Calle 25 de Mayo Nº 77
478 d28 perm

REMATES

Francisco A. Diaz
JUDICIAL
EN LOBOS
DE
Hacienda vacuna

Domingo 4 de Mayo
A las 12 meridiano

Por órden del señor Procurador Municipal del Partido, don Domingo Schöo, el dia y hora indicados, procederé á uender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, 18 animales vacunos, perteneciente á la testamentaria de doña Justina Salinas.

El remate tendrá lugar en los corrales de Abasto.

Para ver la hacienda antes del remate, los interesados pueden pasar por el establecimiento «La Florida» del señor don Estanislao Fernandez, que es donde se encuentra.

Por mas informes ocurrir á la casa del rematador, calle de Ayacucho esquina á Salgado al Este.

Lobos, Abril 17 de 1884.

POR EL MISMO

A las 4 en punto de la tarde
EL 4 DE MAYO
Base de venta 3333 pesos m|c.

Por órden del Procurador Municipal don Domingo Schöo y perteneciente á la testamentaria de doña Justina Salinas, venderé en remate público:

Un terreno compuesto de 16 vs. de frente por 16 de fondo formando esquina á las calles de Tuye y Arenales, con dos piezas de material, techo de paja, y ademas una cocina de barro con techo de paja.

Tasado el todo en 50000 ps. m|c.; base de venta 2|3 partes, 3333 ps. m|c.

Lobos, Abril 17 de 1884. 626 a23 m4.

Pedro de Elizalde y Ca.
JUDICIAL
DE
Un terreno
EN EL FLORECIENTE PUEBLO DE
BAHIA-BLANCA
40 varas de frente á la Plaza por 60 de fondo á la calle Buenos Aires

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, en el espediente seguido por don Juan Felipe Vela y otros sobre cesacion de condominio. El Mártes 6 de Mayo de 1884. Tasacion 128,000 pesos m|c. 2|3 partes base para la venta $ 83,333 con 33. En nuestra casa Piedad número 211 á las 2 de la tarde.

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber por el termino de treinta dias que el martillero don Pedro de Elizalde y Ca., á de proceder á vender en público remate la siguiente propiedad, situada en el pueblo de Bahia Blanca la cual se compone de tres piezas y una letrina, con cuarenta varas de frente á la Plaza, y sesenta de fondo á la calle Buenos Aires, la cual ha sido tasada en todos sus ramos, en la suma de ciento veinte y ocho mil pesos moneda corriente previniéndose que dicha venta se practica por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet en el espediente seguido por don Juan Felipe Vela, y otros sobre cesacion de condominio y que la base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.

590 m28 my.6 *Gregorio V. Carballo.*

Benjamin Paez
JUDICIAL
¡EN LA CAPITAL!
DE
UNA CASA
MUY CENTRAL
Calle de Tacuari número 592
Perteneciente á la testamentaria de doña Liberata Alcántara
Con base de venta muy baja, las 2|3 partes pesos 1,606 con 49 cts. m|n.

El dia Miércoles 21 de Mayo á las 5 en punto de la tarde venderemos en público remate esta buena casita, compuesta su terreno de 7 metros 85 centímetros de frente al Oeste por 12 metros 65 centímetros de fondo; tiene 3 buenas piezas de material, pisos de baldoza, umbrales de mármol, cocina, letrina, vereda de piedra estranjera, etc. etc. y conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña Liberata Alcántara se proceda á vender por el Martillero don Benjamin Paez, una propiedad ubicada en esta ciudad, calle de Tacuarí núm. 592, compuesta de tres piezas, cocina, letrina, maderas duras y de pino, pisos de baldoza, edificada en un terreno de 7 mts. 85 cts. de frente por 12 mts 65 cts. de fondo al Este, tasada en la suma de 2.409 nacionales 73 cts; previniéndose, que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion debiendo el comprador en el acto de firmar el boleto de compra, entregar 250 ps. m|n. al martillero.—Por mas informes á la Secretaria del infrascripto donde tramitan dichos autos.—Buenos Aires, Abril 9 de 1884.

Luis Guerello.
Secretario.

NOTA—Títulos á satistaccion del comprador previniéndose que este entregará por órden del señor Juez, en garantia, la suma de ps. 250 m|n. Por mas datos al escritorio de los señores Vicente Hoyo y Cia., Victoria 31, pieza núm. 6. 620 a15 m21.

Eduardo Massot
JUDICIAL
DE
HACIENDAS
EN EL PARTIDO DE
La Magdalena
Perteneciente á la testamentaria de
D. Juan Francisco Arce

500 OVEJAS,
524 VACAS,
CABALLOS y YEGUAS,
Cueros, y otros enceres,
Una jardinera, un carro prendas de plata, etc., etc.

Base de venta de las ovejas 82 cts.
» » » » vacas 6 ps. 88 »
» » » » los caballos 9 » 64 »
» » » » las marcas 27 » 55 »

El remate se efectuará en el campo de don Ignacio Gori, Cuartel 5º

El Domingo 18 de Mayo
A LA UNA DEL DIA

Venderé en remate público todas las haciendas, marcas, carros, jardineras, cueros y demás enceres de la citada testamentaria segun lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de Don Juan Francisco Arce se proceda á vender por el martillero Don Eduardo Massot los siguientes bienes de pertenencia de dicha testamentaria los cuales se encuentran en el Partido de la Magdalena: 524 cabezas hacienda vacuna tasados en 10 m|n. 33 cts. cada una, 4030 ovejas tasadas á 1 m|n. 24 cts., 687 ovejas tasadas á 1 m n. 7 cts., 1 tropilla de 15 caballos y 1 Yegua tasados en 14 m|n. 46 cts., un potro tasado en 10 m|n. 33 cts., una jardinera con monturas tasada en 124 m|n., 1 carro de varas con 2 monturas tasado en 99 m|n. 19 cts., 1 par estribos de plata tasados en 61 m|n., 99 cts., 1 freno con copas de plata tasado en 14 m|n., 46 cts., 9 lienzos de pino para corral tasados en 1 m|n 3 cts. cada uno, 2 marcas fierro con boleto tasados en 41 m|n 33 cts., 66 cueros anares tasados á 4 m|n., 66 cts. la docena, 59 cueros corderitos tasados á 41 cts. la docena, gallinero de palos canas y peje tasados en 4 m|n. 13 cts., 4 cajones para bebidas tasados á 6 m|n. 20 cts. cada uno, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes á la Secretaria de Don Luis Guerello por donde tramitan los autos de su referencia.

Buenos Aires Abril 8 de 1884.

Luis Guerello.
Secretario.

NOTA—El dia del remate, el martillero saldrá de la Magdalena á las nueve de la mañana al punto donde se encuentran las Haciendas. Por mas datos á mi Escritorio Bolivar 59.
614 a9 m18.

POR EL MISMO
JUDICIAL
En la Exaltacion de la Cruz
TESTAMENTARIA DE D. FABIAN SEGURA
19 animales yeguarizos
25 id vacunos
555 ovejas al corte
El Domingo 27 de Abril
A las 2 de la tarde

Venderé en el Hotel de los Juanes donde estará la bandera, al mas alto precio y dinero de contado, todos los bienes que pertenecen á la citada testamentaria segun lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber por 30 dias que el martillero Eduardo Massot autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha de proceder á vender en público remate los siguientes bienes de la testamentaria de don Fabian Segura, situados en la Exaltacion de la Cruz y son los siguientes: 19 animales yeguarizos, 25 animales vacunos, 9 caballos, 555 ovejas, un tirador con 27 patacones de plata un freno con copas y pontezuela de plata, un rebenque de plata y un par estribos de plata. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Marzo 19 de 1884.

Gregorio V. Carballo.

Por mas datos á mi escritorio Bolivar número 24. 588 m22 a27.

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES
147 -- Perú -- 147
ESCRITORIO EN LA PLATA
«HOTEL DEL COMERCIO»
(Provisoriamente)

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular

EN LA PLATA

VENTA PARTICULAR DE TERRENOS, SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS. e15 perm.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buenarenta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular.—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gauna, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.»

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Toribio Achaval, ya sean cómo herederos ó acreedores, deben comparecer en el termino de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Jose A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez—Bolivar 21—á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1884.

580 m18 a18. *Pedro Bernatet.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues don **Lúcas Dominguez** y doña **Ramona Ramirez**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Abril 25 de 1884.

628 a26 m26. *J. M. Casabal.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado por medio del presente y por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Cárlos Brazola** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 18 de 1884.

Emilio del Valle.
583 m19 a19 Escribano Público.

Se hace saber por el término de cinco dias á los linderos del campo de propiedad de don Caraciolo Goller situado en el partido de Juares que el agrimensor don **Vicente M. Sousa** autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha de proceder á mensurar dicho campo el dia que este designe; cuyos linderos son: al Nordeste con don Venancio Caparros, al Sudeste con el mismo Caparros, al Sudeste con don José Bentin, al Sudeste con don Pedro Melo, y al Nordeste con don Antonio Martinez y con Pedro Rodriguez. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1884.

Gregorio V. Carballo.

La mensura á que se refiere el presente edicto dará principio á mediados del mes de Marzo próximo—Abril 15 de 1884.

621 a15 27 *Vicente M. Sousa.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Cárlos Molina Arrotea en los autos sobre cesion de bienes de don Manuel J. Patiño convócase á los acreedores de este último á una junta general que tendrá lugar el veintidos del corriente á la una de la tarde, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo setecientos cuarenta y ocho del Código de Procedimientos, previniéndose que los acreedores que no asistiesen á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen, por la mayoría de los comparecientes—Buenos Aires Abril, dos de mil ochocientos ochenta y cuatro; debiendo hacerse la citacion por diez dias.

622 a17-27 *Abel Miranda.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Lorenzo Daly** y doña **Catalina Downs** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 21 de 1884.

Emilio del Valle.
587 m32 a22 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Manuela Navarro de Peluffo**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante este Juzgado y Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Abril 2 de 1884.

606 a4 m4 *Manuel Beretervide.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos seguidos por doña Paula Guzman de Riviere contra don Santiago Valenzuela sobre dominio, se cite por medio del presente y por el termino de 15 dias á los sucesores y herederos de don Santiago Valenzuela para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del infrascripto á estar á derecho en dichos autos y tomar la intervencion que le correspoda bajo apercibimiento de nombrarsele defensor segun lo dispone el articulo 80 del Código de Procedimientos—Buenos Aires, Abril 4 de 1884

Luis Guerello.
610 a5 25 Escribano Secretario.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Eralia Velasquez, ya sean herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante este Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Abril 14 de 1884.

Luis Guerello.
619 a15 m15. Secretario

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Catalina Guasc de Fluxench** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Marzo 10 de 1884.

Rodolfo L. Aparicio.
576 m14 a23 Secretario.

Nueva industria argentina

ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS

CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762

ADRIANO PRAT: nuevo propietario

DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estos artículos se venden á preciosmo derados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra

553 m1 perm

Agua y Polvos Dentifricos del **Docteur Pierre** DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

AVISOS GENERALES

Ama de leche Se precisa una calle de la Piedad núm. 778.

Amer Picon El mejor de todos los Bitters aperitivos.
582 m19 a29.

Cocinero Se ofrece uno, hombre muy formal, Español que conoce bien su oficio, que tiene del pais 16 años de su trabajo, de casas muy conocidas de familias y dá buenas recomendaciones de su persona; ocurrir calle Salta 195. a15 20 g

---

† **Juana Barreto de Sosa**
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Marzo de 1884

Su familia invita á sus relaciones para el funeral que tendrá lugar el Sábado 26 de Abril en la Iglesia del Pilar á las 10 1|2; favor que agradecerán eternamente.

A LOS REMATADORES

«El Demócrata» cobra solamente
20 CENTAVOS m|n.
POR DIA
POR CADA AVISO
DE REMATE

Ferro-Carril DEL OESTE
LICITACION

Se reciben propuestas para la entrega de:
505 Capotes de paño piloto, gris oscuro.
1002 Trajes (saco y pantalon) del mismo género.
156 Gorras de paño negro con galones de oro ó plata y escudo bordado con las letras F. C. O.
Las condiciones estarán á la vista de los interesados con las muestras correspondientes, en la oficina de almacenes generales del F. C. O Esquina Centro América y Corrientes todos los dias hábiles de la 1 á las 4 de la tarde.
Las propuestas se recibirán en la Secretaria del Directorio hasta el dos de Mayo próximo á las 3 de la tarde dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.
Abril 19 de 1884.
623 a20 m4. El Gerente.

Se vende

Un terreno en Marcos Paz, de cincuenta varas de frente al Norte por cincuenta varas de fondo al Sud—Para tratar Cangallo 42.

COMISION
De distribucion de Tierras en
LA PLATA

Por resolucion de la Comision se previene á los señores funcionarios públicos que solicitaron terrenos de quintas y chacras, que con arreglo á lo dispuesto en el superior decreto de fecha 2 de Marzo ppdo. deben ocurrir á la oficina calle Perú núm. 134 en los dias que á continuacion se determinan, á efecto de ubicar los terrenos pedidos.
Dia viérnes 25 y sábado 26 del corriente: señores miembros del Poder Ejecutivo, Suprema Córte de Justicia, Senadores y Diputados á la Legislatura.
Dia lúnes 28 y mártes 29 del corriente, señores Presidentes y Directores de establecimientos públicos y comisiones relativas á la ciudad La Plata.
Dia miércoles 30 del corriente: señores empleados de 10,000 ps. m|c., inclusive, de sueldo para arriba.
Dia sábado 3 del entrante Mayo: señores empleados de 1,500 ps. m|c., inclusive, de sueldo para arriba.
Dia lúnes 5 del entrante Mayo: señores empleados con sueldo menor que el anterior.
Vencidos los dias señalados para cada categoria, los empleados perderán la preferencia que la ley les acuerda para la ubicacion.
Los demás solicitantes ubicarán los terrenos pedidos dentro de los dias del 6 al 10, inclusive, del entrante Mayo.
Vencidos los términos en general queda cerrado definitivamente el derecho de ubicar.
Buenos Aires Abril 24 de 1884. 727 a24 m10.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878
SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT
PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales farmacias.

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales **Basilio Carvajal**
84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.
Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.
La matricula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.
Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.
NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Edicto

Se previene á todas las personas que han depositado haciendas en pastoreo en el establecimiento Rincon del Cazador, partido del Pilar, desde el año de 1880 hasta la fecha, de cualquier género que sean, se sirvan pasar á recojerlas en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto, abonando lo que adeudan.
Se previene asi mismo que todo animal que no sea retirado en el término fijado, será puesto bajo pastoreo por 8 dias y pasado este término se procederá como lo exige la ley, es decir, rematándose para el tacho y con su importe cubrir lo que adeudan y gastos que originen.
El remate tendrá lugar por autorizacion de la autoridad del Partido.—Partido del Pilar, Marzo 25 de 1884.
589 m25 a25 *Juan Ramon Moll.*

Ferro Carril DEL OESTE
Licitacion

Se llama á licitacion para la construccion de Galpones en las siguientes Estaciones: Marcos Paz, Las Heras, Gorostiaga, Bragado, Cárlos Keen, San Antonio y Arrecifes.
Los planos y pliegos de condiciones, estarán á la vista en la Oficina del señor Gefe de Via y Obras (Estacion Once de Setiembre).
Las propuestas se recibirán en la Secretaria del Directorio, hasta el dia 5 de Mayo próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.
623 a24 m5 El Gerente.

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 – Corrientes -- 406
ENTRE ARTES Y CERRITO
d27 perm

Aviso Oficial
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa á los compradores de las secciones 13 y 14, que deben ocurrir á firmar las letras respectivas, dentro del término de 8 dias; por haber sido aprobados los remates respectivos. Pasado dicho término deberán ir á entregar las letras en la ciudad La Plata.
Buenos Aires, Abril 21 de 1884.
625 a24 m1º. *Ignacio Freyre.*

OTRO

Se previene al público que en lo sucesivo los remates de tierras públicas se verificarán en la ciudad de La Plata á contar desde el 30 del que rige inclusive, dia en que está anunciado un remate.
Estos se verificarán en el Ministerio de Hacienda—La Plat., Abril 25 de 1884.
IGNACIO FREYRE,
627 a27–30 Oficial mayor

Ferro-Carril
DEL
OESTE
EN COMBINACION
CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD
Itinerario entre Plaza Constitucion, Temperley y 19 de Noviembre

Desde el 16 de Abril de 1884, hasta nuevo aviso regirá el siguiente horario:

ESTACIONES	SALIDAS
Constitucion	9.40
Temperley (llegada	10.04
Iden (salida)	10.10
Mármol	
Claypote	
San Juan	10.30
J. M. Gutierrez	
La Plata (llegada)	11.08
Id id (salida)	11.10
19 de Noviembre	11.20

ESTACIONES	REGRESOS
19 de Noviembre	5
La Plata (llegada)	5.08
Id id (salida)	5.10
J. M. Gutierrez	
San Juan	5.55
Claypole	
Mármol	
Temperley (llegada)	5.15
Id (Salida)	6.20
Constitucion	6.40

617 a15–29 *El Gerente.*

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, quepor no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que pod rán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo número 4 con mas de mi distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma, Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos
140 — PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL
223d10 perm

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.
Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.
Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1
El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon.
Pidase el Vino Argentino de Cordero
Los precios son módicos. 393 d13 perm

Sastreria
DEL
CONTINENTE
DE ANTONIO MANCINI
479 — CHARCAS — 497

Casa especial para trages de hombres y niños. Gran srtido de casimires franceses é inhleses. Se hacen trajes en 24 horas.
PRECIOS MÓDICOS
ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO
457 d1gperm.

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS **D.**
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
J AN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrirá el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Francés, Inglés, Aleman é Italiano.
Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.
Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.
Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Géneros, forros y confeccion, serán inmejorables.
No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.
Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.
El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.
El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.
Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.
En la antigua casa
CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28
Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm.

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.
ADOLFO L. NEGROTTO
e20 perm. Director

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 al7 m16

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL ANO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de as carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.
Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.
Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.
Salida de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 21.
Entre poco tiempo la línea de Victorica siguirá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.
Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa Sale y regresa todos los dias.
Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.
Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.
Linea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.
Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.
NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breks para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

---

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.
88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 498 e11 perm

LA ARGENTINA
ESCUELA DE
NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.
45—PIEDAD—45
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.
494 e20 perm

Impresiones
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género, desde la mas pequeña tarjeta hasta el cartel de mayores dimensiones.
PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion en el trabajo
143 — PERÚ — 143

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

Loteria Pública
DE
SAN JOSÉ
Prémio mayor 10,000 pesos m|n.

El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.
Se juega todos los Sábados en la casa de la Administracion, calle 9 de Julio núm. 21 en MERLO (Provincia de Buenos Aires), á las siete de la mañana.
Los extractos se distribuyen los mismos dias Sábados á las cuatro de la tarde, y se publican todos los Domingos en el diario LA NACION.
La Administracion suministra pasage GRATIS de ferro carril de Buenos Aires á Merlo, á aquellas personas que lo soliciten en las agencias, para así presenciar las extracciones y convencerse de la legalidad de ellas.
El acto de las extracciones, es autorizado por un escribano público.

Ferro-Carril
DEL OESTE
AVISO

Por resolucion del Directorio se comunica que desde el 14 del corriente las cargas de la Estacion «19 de Noviembre» estarán sujetas al almacenaje y estadias que establecen sus Reglamentos.
618 a15-29 EL GERENTE.

APERITIVO-BERTHE
Pidase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares
A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.
Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.
Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.
24—SAN MARTIN—26
F. W. Jones
Director Gerente

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.
Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacionál debiendo estenderse a esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.
B. GAYAN.
Secretario.

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR
10,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1|2 $ moneda nacional, dividido en quintos de 50 centavos.
Los billetes son litografiados en papel blanco tinta gris, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

ABRIL 29 DE 1884
PROGRAMA

14000 billetes á 2 1|2 $ m|n.		$ m|n. 35000
Deduccion 25 por ciento		» 8750
Al público.		$ m|n. 26250

PREMIOS
moneda nacional.

1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10	»	100	1000
61	»	20	1220
126	»	15	1890
994	»	10	9940

1200 suertes ó 6000 en quintos, $ m|n. 26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre perdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará a las DIEZ de la manana.
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Abri 24 de 1884.
LA COMISION ADMINISTRADORA.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

AL
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 - Calle de las Artes - 405
Especialidad en artí culos de comestibles y bebidas.
PRECIOS MÓDICOS

Loteria Pública
LA
COLONIZADORA
ARGENTINA
Premio mayor 4,000 pesos m|n
Juegan 12 millares con 1000 suertes.

El billete entero vale un peso m/n y el quinto 20 centavos.
La estraccion empieza á las 8 la de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro, el dia Jueves 1º de Mayo de 1884
Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.
El estracto se publica todos los Viérnes en el diario «La Crónica».

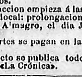

Habiendo sido disuelta la Sociedad Newland hermanos Dentistas Americanos de la calle Florida 63, el ex-socio,
JORGE B. NEWLAND
Tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que ha abierto su estudio de Dentista en la Calle
Maipu 172
Esquina Cuyo altos de la Sombrereria La América.

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.
El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que le acuerde y en las épocas que considere oportuno.
Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.
Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.
Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.
Jose M. Lafuente.
547 f24 perm.

Juan L. Martin
MÉDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades de la GARGANTA—Consultas: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde: Montevideo 434

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR
Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

---

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Autorizada
POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro
BILLETES MEDIO PESO ORO

Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.
Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana,

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:
Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 1[illegible]	9 1
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 4[illegible]	3 23	3 5[illegible]	4 43	5 13	6 13	7 18	9 [illegible]
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	•	—	•	•	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	•	—	•	—	—	5 25	•	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 1

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle de San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—10
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 25
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 [illegible]
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	•	—	v	—	•	—	v	•	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	•	—	•	—	•	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	2 58	2 43	3 0	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.
Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.
Boletos de Recreo (*ida y vuelta cinco pesos m|c.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.
Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sabado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.
Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiere pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos,
133j1 perm LA ADMINISTRACION.

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES
Perú 30, 32, 34, 38, 40
ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA y VICTORIA

INAUGURACION
El Lúnes 31 de Marzo de nuevos Salones y Galerias

INSTALACIONES
Nuevas é importantes duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro Establecimiento y agregar especialidades nuevas.

EXPOSICION
El Lúnes 31 de Marzo y Martes primero de Abril 1884
Miércoles 2—Juéves 3 y dias siguientes, haremos una Exposicion General de todas las mercaderias reunidas en prevision de la SEMANA SANTA y de la Estacion Actual
Todas ls novedad es que ofrecemos á nuestras favorecedoras son exclusivas.

A LA CIUDAD DE LONDRES
CALLE PERÚ 58

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral deBooth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incòmoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil' tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumqe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

71 a17 m16

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas

PULIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA

Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas, Piedras y Tintas para Litografía.

Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux

UNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inesplosibles DE DE NAYER Y Cª en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

DANIEL L. LAURO
Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN
Entrada á la Sastreria por la
391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido
DE ROPA BLANCA

Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

—o—

Sastreria y roperia Argentina

Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

—»o«—

TIENDA

Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y esteras.

—§§—

Merceria y Bazar

Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:
CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD
CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57
BUENOS AIRES 468 d22 p

Establecimiento
ORTOPÉDICO

Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882. Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871. Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA Y
Especialidad de Bragueros
DE
GUILLERMO LACOUR
141 — SUIPACHA — 141

Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. c26

MANENT Y Cª.
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	ESTACIONES	TRENES 1	3	5	7 MIXTO	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre..	5 30	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 00
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia.	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 25	9 05
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 15
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 30	5 45x	6 35	7 55x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 05	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez.	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 35	8 20	..	..	..	5 55	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes *lleg.*	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 35	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy *lleg.*	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado *lleg.*	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Dennehy	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	TRENES 2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 00x	..	..
Chivilcoy *lieg.*	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	1 55	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Lujan	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral Rodriguez.	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 45	7 15	..	9 15	1 15	3 35	4 55x	5 20	7 35
Merlo	5 55	7 30	..	9 30	1 30	3 50	5 10	5 35	7 45
Ituzaingó	6 10	7 45	..	9 45x	1 45	4 00	..	5 45x	7 55x
Moron	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 25	4 30	..	6 10x	8 25
Liniers	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta	6 55	8 35	9 35	10 35	2 55	4 50	..	6 30	8 40
Flores	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 00	..	6 45	8 50
Almagro	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre.	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

BOLETOS IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	Salidas ESTACIONES	TREN 3	Regresos ESTACIONES	TREN 14
				Once	6 45	San Nicolás	8 15
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan *llegada*	8 10	Rojo	8 45
				Id. *salida*	8 30	Conesa	9 15
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	9 00	Acevedo	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 30	Pergamino *llegada*	10 30
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	10 00	Id. *salida*	10 45
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 25	Anchorena	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 55	Arrecifes *llegada*	12 00x
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes *llegada*	11 50	Id. *salida*	12 10
				Id. *salida*	12 00x	Capitan Sarmiento	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 45	Duggan	1 35
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino *llegada*	1 15	San Antonio	2 05
				Id. *salida*	1 30	Azcuénaga	2 35
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	2 10	C. Keen	3 05
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	2 45	Lujan *llegada*	3 35
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	3 15	Id. *salida*	3 55
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	3 45	Once	6 00

RAMAL LOBOS

BOLETOS IDA I	IDA II	I. Y VUEL. I	I. Y VUEL. II	Salidas ESTACIONES	TRENES 1	11	Regresos ESTACIONES	TRENES 4	12
				Once	5 30	3 20	Lobos	5 00	1 25
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo *llegada*	6 50	4 40	General Zapiola	5 25	1 50
				Id. *salida*	7 10x	4 55	General Las Heras.	5 55	2 20
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 20	5 05	General Hornos	6 10	2 35
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 45	5 30	Marcos Paz	6 35	3 00
1 50	1 00	2 25	1 50	General Hornos	8 10	5 55	C. Suares	7 00	3 25
1 65	1 05	2 35	1 65	General Las Heras	8 25	6 10	Merlo *llegada*	7 10x	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 55	6 40	Id. *salida*	7 30	3 50
2 25	1 60	3 35	2 25	Lobos	9 20	7 05	Once	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 14 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.

OTRA.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cia
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 28

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 45 hectáreas, 39 áreas; sus linderos son: el Estado, Esquerrenea, Felipe Bustos, y los herederos de Figueroa; la base de venta será 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se le exigirá el 10 p$ como garantia sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—Ignacio Freire, Oficial Mayor.

594 m. 29—jn 30.

Número 25

Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles compuesto de 523 hectáreas, 56 áreas 16 centiáreas. Sus linderos son: Adolfo Mendibaru, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (antes B. Morello.) La base de venta será de 20 pesos mlc. la hectárea.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

521 f13 m 12

Número 26

Se avisa al público que el dia 3 de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de 3 Arroyos compuesto de 3753 hectáreas, 76 áreas, 80 centiáreas. Sus linderos son de Quequen Salado, Carido, El Estado, Juan M. de la Serna. La base de venta será de 20 ps. mlc. la hectarea. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia el 10 ojo. sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.—Ignacio Freire. Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

573 m12 jn3

Número 27

Se avisa al público que el dia 9 de Julio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido 25 de Mayo compuesto de 506 hectáreas, 20 áreas 48 centiáreas. Sus linderos son: Benjamin Cardoso, Fermin J. Pereda, (hoy Rigios) J. J. Bustamante (hoy Villegas). La base de venta será de 12000 pesos la legua. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1884. IGNACIO FREIRE—Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

586 m21 jn9.

Número 29

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de los lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 19 y cuyos contratos han sido rescindidos por el Superior Gobierno.

13, 14, 20, 21, 22, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 43, 45, 54, 55, 70, 71, 72, 73, 86, 87, 88, 89, 102, 57, 58, 67, 68, 76, 75, 83, 84, 91 y 92 compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno: la base de venta será de 20 ps. mlc. la hectarea, debiendo los compradores abonar el importe total. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884. Ignacio Freire, Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 602 a2 jn30.

OTRO

Se avisa al público que en la fecha ha sido vendido en remate público el terreno anunciado en Marzo Paz compuesto de 56 hectáreas, 58 areas y 9 centiáreas, al precio de 400 ps. mlc. hectárea, siendo comprador don Enrique del Mármol.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884. —Ignacio Freire, Oficial Mayor. 603 a2—19.

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMÁTICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavago local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle — NUMEROS 566, 568, 570

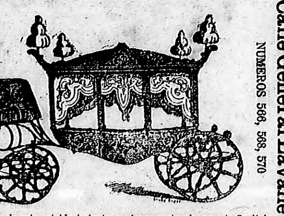

Calle General Lavalle — NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, Id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquisimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 831 o18 perm

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 25 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 mlc. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, mlc. y curso legal. . 3 p$ oro
A idem particulares á premio. . . . 5 p$ oro
A idem oro á la vista sin interés. . .
A idem á 60 dias. . . . . . . 2 p$ oro
A idem á 90 dias ó mas. . . . . . . 3 p$ oro

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . . 7 p$

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mlc. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.

J. A. Bergeire.
Secretario

347 eol. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2.000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE.
Secretario.

31 perm

Banco Carabassa y Ca
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p$ anual
» » á retirar con 60 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias . . . }
» » á » » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 10 p$ anua
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, y E con cupon de 31 de Marzo y 1º de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

20 337 599 1030 1424 1753 2093 2454 2790
58 344 601 1032 1452 1755 2114 2533 2805
69 435 657 1045 1455 1881 2134 2546 2822
129 467 665 1153 1466 1910 2166 2555 2897
144 474 683 1155 1473 1918 2176 2578 2960
148 509 722 1244 1476 1925 2185 2581 2968
222 521 758 1280 1490 1928 2243 2601 2975
236 524 767 1288 1523 1938 2248 2648 3026
238 527 768 1295 1558 1963 2391 2666 3054
242 528 800 1338 1580 1964 2312 2706 3066
264 547 813 1342 1616 2017 2347 2740 3078
287 562 838 1352 1677 2037 2380 2721 3096
315 571 859 1392 1679 2061 2391 2738 3117
329 599 926 1396 1702 2080 2395 2770 2132
3220 5402 5884 6311 6410 6471

Série A de 400 pesos fuertes

24 4733 8848 11991 16[illegible] 19854 25131
52 4767 8849 12008 16435 19960 25201
75 4918 8937 12060 16450 20047 25206
100 4953 8977 120 0 16533 20358 25290
118 4972 8995 12096 16547 20426 25308
157 4990 9029 12140 16568 20486 25372
187 5006 9035 12157 16575 50565 25393
202 5007 9093 12184 16579 20800 25651
236 5010 9094 12201 16583 20786 25660
251 5041 9222 12277 16597 21773 25675
293 5043 9328 12301 16606 21867 25843
319 5175 9334 12475 16621 21061 25926
341 5185 9362 12534 16657 21074 25929
395 5218 9393 12653 16740 21432 25957
416 5233 9395 12767 16756 21503 26048
429 5255 9417 12873 16787 21209 26061
449 5276 9431 12918 16838 21513 26068
467 5290 9468 12942 16852 21514 26194
468 5382 9532 13025 16867 21546 26203
470 5574 9557 13028 16880 21562 26375
536 5575 9608 13032 16892 21572 26415
593 5591 9693 13039 16912 21590 26431
664 5721 9710 13040 16951 21661 26455
675 5756 9737 13062 16977 21781 26505
711 5803 9751 13165 16981 21817 26513
735 5804 9769 13261 16992 21866 26529
770 5820 9828 13263 17051 21916 26535
769 5826 9846 13271 17082 22048 26553
801 5860 9847 13273 17084 22149 26565
899 5871 9858 13355 17086 22187 26567
903 6220 9864 13358 17093 22411 26623
919 6245 9913 13397 17146 22502 26625
921 6267 9980 13450 17147 22670 26855
926 6354 9984 13491 17162 22671 28877
927 6361 10010 13535 17172 23735 26967
934 6365 10021 13571 17219 22816 26973
936 6380 10115 13585 17242 22949 27000
973 6436 10210 13761 17283 22975 27024
1278 6536 10213 13790 17300 23050 27030
1304 6547 10221 13804 19314 23075 27124
1320 6560 10229 13872 17326 23113 27151
1357 6596 10239 13938 17479 23181 27173
1358 6601 10255 13948 17547 23262 27205
1410 6604 10312 13974 17548 23293 27230
1413 6653 10409 14087 17549 23315 27249
1467 6604 10447 14100 17556 13361 27310
1475 6815 10453 14107 17569 23389 27321
1524 6977 10460 14336 17573 23424 27342
1533 7041 10476 14351 17593 23463 27343
1564 7182 10500 14369 12594 23573 97373
1579 7185 10505 14386 17627 23613 27393
1645 7193 10570 14516 17660 23634 27425
1660 7215 10584 14554 17719 23646 27426
2650 7259 10610 14788 17839 23753 57544
2751 7317 10649 14800 17885 23852 27553
2876 7362 10679 14807 17918 23875 27570
3057 7385 10723 14938 17979 23984 27584
3081 7429 10787 14967 18033 23996 27597
3184 7432 10761 14978 18213 24008 97639
3249 7438 10788 14994 18226 24016 27695
3257 7444 10879 15002 18228 24127 27722
3282 7458 10882 15143 18261 24145 27780
3316 7476 10983 15145 18293 24175 27784
3354 7494 11027 15154 18342 24200 27811
3361 7541 11033 15180 18373 24216 27838
3415 7547 11052 15209 18415 24259 27841
3422 7550 11056 15249 18421 24321 27850
3801 7585 11132 15281 18435 24365 27861
3850 7618 11206 15361 18440 24374 27853
3896 7662 11217 15376 18476 24400 27861
3963 7688 11225 15377 18525 24433 27880
3966 7762 11272 15137 18641 24449 27888
4018 7796 11321 15438 18701 24470 27890
4031 8017 11357 15453 18718 24472 27904
4063 8094 11393 15470 18820 24473 26913
4111 8122 11461 15581 18908 24476 27915
4112 8140 11518 15583 18965 24529 27938
4194 8189 11532 15607 18969 24558 27941
4272 8242 11614 15730 19023 24752 28119
4292 8295 11628 15737 19030 24869 28141
4358 8411 11662 15830 19094 24871 28191
4366 8413 11667 15854 19268 24904 28198
4381 8417 11765 15904 19363 24915 28217
4395 8433 11697 15929 19423 24918 28221
4402 8592 11701 15935 29452 24961 28280
4413 8599 11834 16073 19492 24965 28322
4421 8637 11790 16135 19499 24978 28326
4439 8646 11864 16176 19611 24987 28338
4639 8692 11867 16203 19667 25064 28380
4676 8756 11893 16215 19840 25078 88389
4681 8763 11985 16247 19844 25092 28427
28571 28588 28677 28770 28781 28785 28809
28813 28844 28845 28851 82857 28979 28981
29119 29219 29261 39267 29272 29287 29314
29347 29374 29462 29555 29574 29579 29601
29614 29647 29693 29775 29870 29873 29955
29990 29993 30022 30029 30034 30040 30184
30118 30151 30174 30299 30301 30357 30367
30410 30519 30528 30530 30515 30558 30574
30615 30676 30685 30782 30823 30915 30920
30970 31012 31134 31203 31260 31466 31558
31594 31599 31601 31678 71701 31748 31753
31768 31801 31945 31992 31993 31999 32029
32074 32124 32161 32177 32201 32226 32249
32322 32396 32398 32400 32402 32434 32438
32511 32524 32525 22541 32559 32602 32608
32625 32629 32678 32693 32719 32731 22779
32782 32791 32901 33000 33057 33059 33132
33139 23190 33191 33194 33218 33315 33341
33365 33378 33427 33447 39204 39466 39516
39629 40216 40221 40230 40617 40687 40920
40957 41148 41443 41645 41755 41790 41915
41973 42202 42436 42528 42621 42735 43242
43268 43299 43645 43765 44011 44076 44118
44320 44431 44691 45150 45262 45358 4541
45425 45524 45726 45932

Série A de 200 pesos fuertes

2 162 289 920 297 1750 2287 2443 2782
33 176 370 927 1397 1782 2297 2453 2790
45 178 376 965 1416 1799 2311 2462 3426
64 184 405 981 1495 1806 2354 2479 3458
69 198 454 1080 1503 1818 2373 2487 3571
88 217 485 1095 1505 1859 2397 2525 3577
110 219 652 1101 1541 1869 2422 2526 3599
126 223 741 1114 1607 1919 2426 2603 3622
152 231 747 1126 1629 1935 2429 2637 3839
158 268 784 1182 1704 2005 2432 2639 3854
162 281 850 1255 1747 2046 2438 2723 3896
3972 4015 4080 4090 4129 4151
4156 4188 4237 4244 6358

Série A de 100 pesos fuertes

25 769 1243 1833 2419 2924 3344 3824
54 793 1249 1974 2468 2943 3363 3842
161 908 1301 2067 2547 2959 3381 3858
318 929 1381 2075 2563 3001 3388 3881
320 1034 1387 2238 2595 3021 3410 3917
373 1046 1409 2250 2646 3050 3435 3969
420 1147 1428 2251 2681 3067 3496 3990
424 1165 1457 2259 2766 3179 3521 3993
529 1178 1486 2262 2767 3228 3572 4009
609 2216 1543 2275 2779 2238 3574 4010
675 1223 1795 2316 2780 3261 3576 4109
689 1226 1808 2337 2760 3288 3641 4118
751 1235 1810 2400 2834 3309 3761 4180
4185 4314 4537 4708 4719 4808 4858 4956
5049 5050 5051 5058 5215 5245 5248 5258
5321 5324 5325 5333 5348 5372 5381 5506
5512 5514 5559 5592 5611 5619 5652 5683
8821

Série A de 50 pesos fuertes

55 263 402 496 588 664 744 936 1005 1042
76 276 408 500 608 721 900 955 1013 1171
161 361 455 516 630 724 905 970 1015 1172
233 592 469 544 651 743 925 984 1040 1203
3291

Série B de 1000 pesos fuertes

1 89 157 128 436 447 453 472 498 429
35 120 179 344 441 451 458 479 508 537
69 155 181 431 443 352 467 482 517 544
519 558 630

Série B de 400 pesos fuertes

20 165 252 302 339 504 605 679 724 794
43 183 268 358 460 592 618 681 732 835
67 213 273 337 470 596 628 704 739 836
101 215 284 372 481 597 631 760 768 839
138 242 293 373 493 598 648 709 773 864
936

Série de 200 pesos fuertes

5 6 11 34

Série B de 100 pesos fuertes

96 128 200 208 226

Série E de 1000 pesos fuertes

36 1149 2667 3048 4844 5199 6504 737[illegible]
125 1958 2860 3154 4930 5418 6300 7547
279 2257 2928 3580 5093 6255 7074 8080
352 2517 2962 3701 5089 6437 7306 8088
8107 8133 9111 9493

Série E de 400 pesos fuertes

186 2747 3598 4525 6248 6953 7710 9139
828 2477 3594 4023 6257 7000 8004 9250
012 2482 3662 4727 6276 7166 8325 9294
1463 2647 3748 5009 6306 7175 8564 9433
1476 2758 3788 5114 6423 7241 8574 9578
1530 2985 3818 5476 6445 7246 8591 9622
1540 3082 3822 5633 6451 7445 8604 9654
1750 3110 3925 5702 6517 7453 8650 9663
2363 3185 4211 5856 6535 7485 8692
2364 3204 4227 5575 6735 7355 8005
2440 3296 4351 6529 6761 7528 9039
2440 3361 4519 6165 6846 7660 9094

Serie E de 200 pesos fuertes

559 1555 1888 2643 2580 3715 4064 4606
556 1509 1956 2797 3155 3838 4073 4708
1058 1639 2371 2867 3412 4995 4378 3786
1241 1708 2519 2947 3683 4098 4561

Série E de 100 pesos fuertes

94 500 1148 1564 2064 2552 3225 3468
254 747 2220 1727 2292 2583 3237 3470
264 816 1316 1788 2455 2595 3322 3539
309 829 1328 1917 2199 2714 3339 3572
365 883 1408 1938 2508 2788 3369
477 1076 1526 2038 2526 2846 3438

Série E de 50 pesos fuertes

85 488 600 1262 1727 2218 2433 2631
132 571 1134 1461 2234 2360 2532 2643
2781

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Abril para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

610 1119 1408 1690 2362 4217 5990
858 1192 1601 2099 2484 5489

Série A de 400 pesos fuertes

13 4562 10067 16051 20478 24879 28911
74 5560 10149 16151 20532 24881 29314
249 5578 10150 16425 21188 24883 29336
250 6092 11522 16782 21168 24344 29586
253 6396 11619 16789 21746 25470 29959
255 6518 11654 16794 22068 25613 30678
256 6751 12320 16893 22145 25616 31010
423 6891 12478 16906 22530 25715 31761
886 6915 12530 12558 22331 25749 31857
1111 7400 13118 17770 22653 25957 32252
1327 7604 13208 17832 23126 26258 32291
1328 7538 13562 17958 23182 26645 32432
1367 7966 13713 18163 24278 27416 32606
3241 8025 14202 18455 24368 27541 32805
3909 8532 14425 18499 24498 27560 32948
4197 8601 15050 18824 24618 27643 33056
4265 9069 15066 18902 24618 27796 35834
4313 9553 15924 19500 24605 28508 36660
4313 9651 15051 19563 24787 28900 37796
4513 10026 15954 20810 24854 28910 38205
39015 39017 41620 41981 42560 43219 43283
45316 45921

Série A de 200 pesos fuertes

16 609 1364 1863 1900 1968 2333 2613
241 618 1644 1885 1901 2074 2417 2763
2986 3100 3108 2120 3275

Série A de 100 pesos fuertes

8 701 1202 2071 2344 3739 4514 5123
27 881 1294 2462 2359 3776 4623 5323
28 888 1542 2541 3088 3868 4715 5460
32 901 1515 2543 3262 3911 4908 5468
35 903 1635 2615 3265 3926 5007 5473
408 911 1766 2622 3321 3954 5075 5519
482 918 2001 2683 3403 4103 5117 6202
683 1201 2046 2830 3502 4478 5118 7164
8191 8757 8837 8897

Série A de 50 pesos fuertes

164 601 730 1038 1110 2829 3663
268 611 738 1063 1141 3133 3895
474 683 809 1064 2636 3520 3923

Série B de 1000 pesos fuertes

404 432

Série B de 400 pesos fuertes

251

Série B de 100 pesos fuertes

224

Série C de 400 pesos fuertes

111 235 238 245 800 1069
114 237 242 245 1068 1867

Série C de 100 pesos fuertes

133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes

118 122 400

Série E de 1000 pesos fuertes

138 212 2505 4156 4544 5267 7960
141 1401 3160 4536 5143 5559 8334

Série E de 400 pesos fuertes

1909 2926 3352 3850 4760 5027 6141 7651
2428 3173 3589 4318 4915 5225 5226 7442
6651 7761 8268 9192 9482

Série E de 200 pesos fuertes

693 1518 1431 2533 2687 3006 3684 1109
1109 2035 2563 2924 3219 3958

Série E de 100 pesos fuertes

119 268 1785 2193
228 588 2170

Série E de 50 pesos fuertes

498 653 658 705 1700 1930

Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.

JOSÉ M. LAFUENTE.
Secretario.

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e3 perm